

PANDEMIA COVID-19. DESIGUALDADES VIEJAS Y NUEVAS. LA ECONOMÍA, EL ESTADO Y LOS DERECHOS HUMANOS

Graciela Landriscini¹

Resumen

La pandemia Covid-19 estimula a repensar la economía, la sociedad y el Estado del Siglo XXI. En ese marco, el presente artículo aborda la complejidad que ella ha sumado a la recesión, la desigualdad, y el endeudamiento externo más grande de la historia argentina. Producto de una breve investigación desarrollada en tiempo real, se propone introducir a la cuestión, y reconoce la necesidad de convocar la interdisciplina para generar un conocimiento de mayor alcance y densidad, e incluir elementos del enfoque de los derechos humanos en el análisis. Se parte de considerar las desigualdades estructurales agravadas por las políticas neoliberales implementadas entre 2016 y 2019, a las que se les sobrepuso la crisis sanitaria desatada por los contagios del coronavirus. En ese escenario, se analiza la decisión del gobierno asumido en diciembre de 2019 que definió una estrategia de cuarentena temprana y un conjunto de medidas que buscaron proteger la salud de la población, y reforzar el sistema sanitario. Se pasa revista asimismo a las políticas públicas en materia de transferencias monetarias a las familias sin ingresos, a las empresas con nula o baja facturación para sostener empleos, y a las provincias para afrontar los mayores gastos en la pandemia. A ellas se sumaron programas de asistencia alimentaria y a la niñez, de protección a la tercera edad, la prohibición de despidos, el congelamiento de tarifas, alquileres y precios de los bienes esenciales, y los créditos subsidiados. Más allá de las políticas de protección y asistencia social puestas en marcha, la mayor afectación de los trabajadores informales y de quienes habitan en barrios precarios sin servicios básicos, profundizó la desigualdad estructural y visibilizó la negación de derechos. Se incluye también a lo largo del artículo la consideración de los cambios impuestos por el aislamiento en la cotidianeidad familiar, en el trabajo privado, y en el público. El Estado debió reinventar su modalidad de funcionamiento, apelando a formas de trabajo remoto de parte de su personal, al tiempo que ha desplegado en terreno millares de trabajadores y trabajadoras en la lucha contra la enfermedad. Los movimientos sociales y referentes religiosos han asumido

¹ Instituto Patagónico de Estudios en Humanidades y Ciencias Sociales (IPEHCS/CONICET-Universidad Nacional del Comahue).

un papel protagónico en los barrios populares, mientras los sectores aventajados de la sociedad como en otros lugares del mundo, han cuestionado la cuarentena y las restricciones a la libre circulación y a la actividad económica. A modo de cierre, se evalúa que pasados ocho meses la pandemia se prolonga, la economía y el empleo crujen en un entorno mundial incierto, y distintos sectores sociales reclaman derechos y potencian las viejas tensiones. Los vulnerables van por trabajo, tierra y techo mientras los ricos defienden la propiedad privada. El Estado enfrenta lo sanitario y la deuda pública, demanda recursos tributarios y financieros, pone en marcha la recuperación, y gobierna la complejidad social. La incertidumbre flota en el aire y, en ese marco, la vacuna es la gran esperanza colectiva.

Palabras claves: pandemia, desigualdad, derechos humanos, Estado, incertidumbre

Abstract

The Covid-19 pandemic stimulates us to rethink the economy, society and the State of the 21st century. Within this framework, this article addresses the complexity that it has added to the recession, inequality and the largest external indebtedness in Argentine history. As a real-time research product, it is proposed to introduce the issue, and it recognizes the need to convene inter discipline to generate knowledge of greater scope and density, and include elements of the human rights approach in the analysis. It starts from considering the structural inequalities aggravated by the neoliberal policies implemented between 2016 and 2019, which were overcome by the health crisis unleashed by the coronavirus infections. In this scenario, the decision of the government assumed in December 2019 that defined an early quarantine strategy and a set of measures that sought to protect the health of the population, and strengthen the health system, is analyzed. It also reviews public policies regarding monetary transfers to families without income, to companies with zero or low turnover to sustain jobs, and to the provinces to face the highest expenses in the pandemic. They were joined by others programs for food and child assistance, protection for the elderly, and those that resulted in the prohibition of dismissals, the freezing of rates, rents and prices of essential goods, and subsidized credits. Beyond the protection and social assistance policies put in place, the greater impact on informal workers and those who live in precarious neighborhoods without basic services, deepened structural inequality and made the denial of rights visible. Also included throughout the article is the consideration of the changes imposed by isolation in the daily family, in private work, and in the public. The State had to reinvent its mode of operation, appealing to remote work

forms by part of its personnel, while it has deployed thousands of workers in the field in the fight against the disease. Social movements and religious referents have assumed a leading role in popular neighborhoods, while privileged sectors of society, as in other parts of the world, have questioned the quarantine and restrictions on free movement and economic activity. By way of closing, it is assessed that after eight months the pandemic continues, the economy and employment creak in an uncertain world environment, and different social sectors demand rights and reinforce old tensions. The vulnerable go for work, land and shelter while the rich defend private property. The State faces health issues, public debt, demands tax and financial resources, sets recovery in motion, and governs social complexity. Uncertainty hangs in the air, and in this context, the vaccine is the great collective hope.

Key words: pandemic, inequality, human rights, state, uncertainty

Consideraciones preliminares

La pandemia del Covid-19 ha sumado a las crisis del mundo capitalista contemporáneo una nueva conjunción de factores generadores de crisis humanitaria y política que se suman al cambio climático, la desigualdad creciente entre países y entre grupos sociales, la discriminación por razones de género, color o nivel educativo, y los desplazamientos forzados de población en distintas geografías por razones políticas, militares, religiosas, étnicas, o de subsistencia. La pandemia da cuenta de la interdependencia e indivisibilidad de los derechos humanos. (Piovesan y Morales Antognazzi, 2020)

A fin de introducir la cuestión y adoptando una perspectiva que remite a la historia de los pueblos, resulta oportuno retomar las expresiones de Philip Alston, investigador del Centro de Derechos Humanos y Justicia Global de la Universidad de Nueva York, quien ha expresado: *“De repente en la pandemia la pobreza se ha hecho noticia”*. Es como que estaba oculta para muchos organismos, gobiernos, dirigentes e intelectuales. Según él: *“Es imposible no ver el impacto absolutamente desproporcionado que el coronavirus está teniendo entre la gente pobre y marginada. Cientos de millones de personas caen en el desempleo y la miseria. Con un apoyo insuficiente en la mayoría de los casos, aumentan el hambre, la falta de vivienda y los trabajos peligrosos”* (Alston, 2020: 1). Siguiendo su posición puede argumentarse que la lucha contra la pobreza en el mundo promovida por diversos organismos internacionales, -los mismos que hoy declaran intervenir en la emergencia económica y sanitaria- ha fracasado, y en

cambio se ha incrementado la desigualdad en países ricos y en países pobres. Según él, en primer lugar, porque el supuesto éxito en dicha lucha se ha atribuido al crecimiento económico, justificando así programas pro crecimiento caracterizados por la desregulación de los mercados, la privatización de empresas públicas, la reducción de impuestos para ricos y corporaciones, el libre movimiento de capitales y la excesiva protección para las inversiones. En segundo lugar, porque muchos de los países que lograron grandes aumentos de sus productos brutos internos también registraron una explosión en la desigualdad y un aumento del hambre. En muchos casos, el festejado crecimiento ha venido acompañado de enormes costos en materia de salud y vivienda, con persistentes asimetrías en la distribución de la riqueza, la proliferación de empleos precarios con salarios indignos, el desmantelamiento de las redes de seguridad social y la devastación del medio ambiente. En esa línea, reafirma Alston: *“Todos estos fenómenos estaban directamente relacionados con las políticas neoliberales, pero nunca fueron incluidos en el relato heroico de la lucha contra la pobreza”*. Finalmente, en tercer lugar, a su juicio, *“El cuadro optimista que pinta la medida de pobreza más publicitada del Banco Mundial ha fomentado la complacencia”*. (Alston, 2020: 2). Miles de millones de personas enfrentan un mundo de pocas oportunidades y muertes evitables, demasiado pobres como para disfrutar de los derechos humanos básicos. Alrededor de la mitad de la población mundial -3.400 millones de personas- viven con menos de 5,50 dólares diarios, y esa cifra apenas ha disminuido desde 1990. Ni siquiera los países de ingresos altos y con recursos abundantes han logrado reducir seriamente las tasas de pobreza.

De modo análogo se expresa la Secretaría General de las Naciones Unidas:

“Los derechos humanos son la clave para configurar la respuesta a la pandemia en lo que respecta tanto a la emergencia de salud pública como a las repercusiones más amplias en la vida y los medios de subsistencia de la gente. Los derechos humanos ponen a la gente en el centro. Las respuestas que están configuradas en función de los derechos humanos y los respetan, son más idóneas para vencer la pandemia, garantizar la atención de la salud para todos y preservar la dignidad humana, pero también nos hacen centrarnos en quienes sufren más, en los motivos y en lo que se puede hacer al respecto. Preparan el terreno ahora para que, al salir de esta crisis, tengamos sociedades más equitativas y sostenibles, desarrollo y paz” (Naciones Unidas, Informe, abril de 2020: 1-3).

En Argentina el impacto de la emergencia sanitaria por la pandemia agravó la devastación de la economía y las finanzas públicas -producto de las políticas neoliberales

recientes- y puso en riesgo la sobrevivencia y los derechos de una gran parte de la población. Potenció la pobreza y la indigencia, y agravó las desigualdades estructurales acumuladas a lo largo del tiempo, creadas por el mercado y sus operadores más poderosos, por decisiones estatales, y por imposiciones de organismos financieros internacionales.

En América latina las políticas neoliberales vienen siendo impulsadas por gobiernos de facto y/o de baja legitimidad política y visible alineamiento con los Estados Unidos. Los indicadores disponibles en lo económico y lo social dan cuenta de que tales políticas marcadas por una amplia desregulación de los mercados financieros, laborales y de bienes y servicios, por el control del mercado de tierras, la apertura económica, la creciente regresividad tributaria, el endeudamiento y el ajuste fiscal, han profundizado la desigualdad estructural y agravado las restricciones al crecimiento y al desarrollo con equidad. Hoy, producto de la vieja desigualdad, a la que se suma la nueva en el tiempo de pandemia, sus regímenes políticos están en crisis. En medio de las resistencias sociales que encarnan los y las más vulnerables, y de la represión, aparecen destellos de cambio. Pero las luces se cruzan con las sombras que despliegan los “anti cuarentena”, los detractores del Estado y los libertarios extremos, que junto a su individualismo acérrimo y la ideología centrada en la meritocracia levantan con furia la bandera de la propiedad privada. En esos escenarios, el Estado está presente y se reconvierte: protege, asiste, subsidia, otorga derechos, arbitra, pero a la vez controla, juzga y reprime. Su poder recaudador y garante de la convivencia se mezcla como siempre con el poder de policía otorgado por la Constitución y las leyes. Cabe preguntarse entonces, si el agravamiento de las tensiones que significa la pandemia. y que profundiza la desigualdad en todas sus dimensiones y territorios, quedará incrustado en las sociedades en el tiempo por venir, fragmentándolas aún más. Y si los viejos y nuevos conflictos sociales conjugados y potenciados pueden llegar a erosionar de tal modo la gobernabilidad democrática y las ilusiones de desarrollo con equidad, como para que la pandemia sea la antesala en lo ideológico y lo político de nuevos gobiernos autoritarios, con formas desconocidas en el mundo contemporáneo (Aleman, 2020).

En Argentina, el régimen económico de los últimos cuatro años impuesto a partir del dominio ejercido por las corporaciones, multiplicó la desigualdad en niveles agobiantes. La desregulación económica, la apertura comercial, la reducción de los tributos sobre los mayores patrimonios y sobre las exportaciones primarias, y el aumento de las tarifas de los servicios públicos, las devaluaciones, la astringencia monetaria y las altas tasas de interés, favorecieron la especulación financiera, la evasión tributaria y la fuga de divisas y provocaron una crisis sin precedentes del segmento de pequeñas y medianas empresas; 25.000 cerraron sus puertas. Ello

trajo consigo el aumento del desempleo y de la informalidad. El endeudamiento público dejó un saldo de más de 323 mil millones de dólares de deuda, y elevó la proporción bajo legislación extranjera, deteriorando todos los índices de sostenibilidad: respecto de las exportaciones, las reservas, el gasto público y el Producto Bruto Interno (Guzmán, 2020; Belloni y Cantamutto Coords., 2019). La conjunción de las políticas implementadas y de los efectos de propagación de las mismas, significaron la extranjerización creciente de la economía, el debilitamiento de la seguridad social y el empeoramiento de las condiciones de vida de amplios sectores de la población (Grassi y Hintze, Coords., 2019). Ello se reflejó en particular en los barrios populares de grandes y pequeñas ciudades, en sus periferias y asentamientos, y en las áreas rurales deprimidas con déficit de infraestructura productiva y de servicios básicos (Pasquale, 2020). También se evidenció en los recortes presupuestarios dispuestos en los sistemas públicos de salud y en los programas educativos, sociales y territoriales. En los momentos más graves de la recesión y el ajuste fiscal, en septiembre de 2019, la movilización popular como expresión de resistencia social le arrancó al gobierno de las corporaciones la declaración de emergencia alimentaria (Ley 27519). Ello fue principalmente la resultante de la resistencia encabezada por un nuevo colectivo social, que se autodenominó “Los Cayetanos” y se organizó para reclamar por “pan, tierra, techo y trabajo”. El foco se puso en la necesidad alimentaria y de ingresos, en el trabajo asociado, y en la urgencia de garantizar suelo y techo a las familias jóvenes. A pesar de la movilización popular no se logró la implementación de loteos sociales y mejoras habitacionales, previstos en la Ley 27453 sancionada en octubre de 2018 que creó el Registro Nacional de Barrios Populares para la integración socio urbana (RENABAP). La operatoria censó 4.000 asentamientos precarios en el territorio nacional y estimó un número de 4.000.000 de personas afectadas por el déficit cuali y cuantitativo de vivienda. La asignatura quedó pendiente para la siguiente gestión política. En esa convicción, los “sin techo” ejercitaron la paciencia de esperar y caminaron las calles para empujar un cambio político abrigando las esperanzas de un tiempo mejor. Con esa expectativa se comprometieron a cooperar con el gobierno asumido el 10 de diciembre de 2019, para que un Estado sensible y presente -a pesar de las deudas y la crisis- comenzara a resolver sus necesidades más urgentes: el alimento, el trabajo, el ingreso, la tierra y la vivienda.

La pandemia que de modo inesperado desembarcó con viajeros del exterior en marzo de 2020 operaría como un tsunami para el Estado y para las familias más humildes con trabajos eventuales, ingresos escasos y precariedad habitacional, y mostraría el peor rostro de la desigualdad. Obligó a diseñar estrategias sanitarias, acuerdos diplomáticos e inter

jurisdiccionales, y a poner en marcha mecanismos políticos y legales para garantizar la gobernabilidad, y para financiarse y actuar en la emergencia. El aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto (ASPO) traería más miseria, desempleo en puestos registrados y parálisis en el trabajo informal. Mientras, avanzaba velozmente el contagio masivo y la muerte en los espacios urbanos precarios de elevada densidad demográfica, hacinamiento y carencias múltiples de infraestructura y servicios básicos.

A partir de estas realidades, y en homenaje a Ramona Medina, a Víctor “Oso” Giracoy, y a Agustín Navarro -referentes de la Villa 31 Padre Mugica de la Ciudad de Buenos Aires-; al padre “Bachi” Britez de la Pastoral villera de la Iglesia San Roque González de San Justo, partido de La Matanza (provincia de Buenos Aires); y a tantos hombres y mujeres comprometidos con los y las otras en los servicios de salud y en acciones solidarias en los barrios populares de toda el país, estas páginas se proponen reflexionar acerca de la pandemia y el futuro en tiempos de desigualdad en la Argentina. Ello implica retomar cuestiones que numerosos investigadores e investigadoras vienen analizando acerca de los cambios económicos y sociales emergentes, y del accionar gubernamental en un marco de nuevas fronteras con el espacio global y la sociedad local en creciente diferenciación, entre los lineamientos de organismos internacionales y las batallas contra el coronavirus y el endeudamiento fiscal y social en el territorio nacional.

La crisis económica agravada por la pandemia impulsó al Estado a potenciar motores y a desplegar paliativos y nuevos programas sanitarios, económicos y sociales, entendiendo la protección social como derecho humano (Danani, 2020; Grassi y Hintze, Coords, 2019). Hoy lo desafía a gestar una recuperación económica y social en la incertidumbre con sustentabilidad y equidad, frente a la expansión del virus, las nuevas cepas, y a la espera de las vacunas de acceso universal. Cabe entonces retomar a Dubet, quien expresa: *“vivimos hoy en sociedades abiertas, plurales e individualistas, y es en este contexto que, frente a la crisis de los sistemas de protección de las últimas décadas, hay que imaginar los modos de construir una solidaridad y una fraternidad lo bastante robustas como para que queramos verdaderamente la igualdad social.* (Dubet, 2019: 16-17)

Sufríamos la pandemia neoliberal y la desigualdad, y llegó la pandemia Covid-19

El Informe de OXFAM Internacional 2018, dos años antes de la pandemia Covid-19, daba cuenta de que en 2017 se evidenciaba el mayor aumento de la historia en el número de

personas cuyas fortunas superaban los mil millones de dólares, con un nuevo millonario cada dos días. Ese año, la riqueza de esa élite aumentó 762.000 millones de dólares. Tal suma -en ese momento- hubiera permitido superar la pobreza extrema en el mundo siete veces. Según la misma fuente, la riqueza generada en el año 2017 en un 82% fue apropiada por el 1% más rico del planeta, y lo alcanzado por el 50% más pobre no mostró aumento, con el agravante de que la riqueza extrema proviene de las rentas financieras, del trabajo informal, precario, peligroso y mal remunerado de una mayoría de la población económicamente activa, y en elevada proporción del trabajo femenino. “*Y se reproduce facilitada por la evasión y elusión impositiva de las corporaciones y de los contribuyentes de las mayores fortunas, y por la fuga de divisas a paraísos fiscales y/o de baja exigencia tributaria*” (OXFAM Internacional, Informe 2018: 12-13).

En función de ello, desde distintos ámbitos políticos, gremiales, e incluso religiosos, se condena como inmoral la creciente desigualdad tanto de ingresos, como de acceso a la tierra y el agua, a la infraestructura y los servicios básicos, como también a la educación, la salud y la plena participación política y social. La economía mundial en la globalización se fue alejando cada vez más de los derechos humanos, mostrando brechas inéditas en los niveles de vida (Naciones Unidas 2029: 1; OXFAM Internacional, Informe 2018: 15). La pandemia en 2020 llegó a ampliar tales brechas de modo exponencial entre ganadores y perdedores de ayer y de hoy, y amenaza el futuro. Una señal social de ello es la defensa absoluta de la propiedad privada, las rentas y los negocios, y la resistencia tributaria por parte de los ricos (Martner, 2020); y el reclamo por la libre circulación como derecho individual, poniendo en riesgo la salud colectiva. En estas circunstancias, el Papa Francisco denuncia en sus alocuciones la creciente desigualdad que se evidencia entre los países desarrollados y en desarrollo, y al interior de ellos, cuestiona la dinámica del capital financiero y los comportamientos especulativos, y convoca a ser solidarios y a construir fraternidad y amistad social (Encíclica “Tutti Fratelli”, 2020).²

Las economías latinoamericanas, producto de las políticas neoliberales, mostraban desde la década anterior signos de desequilibrios fiscales, recesión y endeudamiento, además de las desigualdades estructurales que caracterizan a la región como la de peores indicadores

² En Tutti Fratelli, que el Papa Francisco la define como una Encíclica social, hace un recuento de las amenazas como la pérdida de conciencia histórica, la desconfianza disfrazada de la pérdida de algunos valores, la polarización política, la imposición de un modelo cultural único, la cultura del descarte que afecta principalmente a los no nacidos y a los ancianos, la inequidad que favorece el crecimiento de la pobreza, las diversas formas de injusticia, la esclavitud moderna, guerras, atentados, persecuciones por motivos raciales o religiosos, la globalización sin rumbo, la pandemia, la desinformación y la amenaza a los migrantes. Y convoca a construir la amistad social, un sueño de fraternidad que no quede en palabras.

distributivos del planeta. La acumulación de déficits fiscales en América Latina (2,7% en promedio en la última década) aumentó la deuda pública bruta de los gobiernos centrales, que en 2019 promedió un 44,8% del PIB, un incremento de 15 puntos porcentuales respecto a su mínimo del 29,8% del PIB en 2011; y se extendió también a los sub nacionales, reduciendo su capacidad de prestar servicios. Existe además gran heterogeneidad entre países; mientras Paraguay y Perú tenían niveles de endeudamiento inferiores al 25% del PIB a finales de 2019, otros países presentaban niveles mucho mayores, que alcanzaban el 89,4% en Argentina, el 75,8% en Brasil y el 61,3% en Costa Rica. El peso de la deuda no solo es notorio en los gobiernos centrales y en los locales, sino también en las empresas públicas no financieras y en las familias (CEPAL, 2020)

Ella afecta a América Latina en un momento de elevada vulnerabilidad macroeconómica. En el decenio posterior a la crisis financiera mundial (2010-2019), según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la tasa de crecimiento del Producto Bruto Regional disminuyó del 6% al 0,2%; más aún, el período 2014-2019 fue el de menor crecimiento desde la década de 1950. Para el organismo, a medida que la pandemia se propaga en la región, su caracterización como crisis sanitaria, económica y social es cada vez más evidente. La dimensión y la duración de sus efectos, si bien difíciles de cuantificar al presente debido a la incertidumbre, comienzan a ser percibidas con claridad. Será la causa de la mayor crisis económica y social de la región en décadas, con efectos muy negativos en el empleo, y en los indicadores de pobreza y de desigualdad (CEPAL Organización Panamericana de la Salud, 2020: 1-2).

Según la visión del Fondo Monetario Internacional (FMI), recién en 2023 empezarían a recuperarse los niveles de Producto pre pandemia en la región (FMI, Perspectivas económicas, 2020: 1). Es así que en su Informe del Observatorio Económico Mundial 2020 el organismo señala el retroceso significativo reciente en el bienestar de los países y los pueblos de menor nivel de desarrollo, y el aumento de la desigualdad en ellos agravada por la Covid-19. Destaca la afectación de las pequeñas y medianas empresas, y las consecuentes crisis de gobernabilidad y pérdida de confianza en las instituciones en distintos países producto de la pobreza y la inequidad. Por caso, en su página 37 refiere al tiempo previo a la pandemia y a la situación actual de los países en desarrollo:

“A simple welfare measure that goes beyond GDP indicates that there was good progress before the pandemic and that a strong reversal due to this crisis can be expected. The measure, proposed by Jones and Klenow (2016), takes into account four factors: (1) real

consumption per capita, (2) life expectancy, (3) leisure time, and (4) consumption inequality.¹¹ Combining these factors, the average welfare improvement in 56 emerging market and developing economies with available data from 2002 to 2019 was equivalent to a 6 percent increase in annual consumption levels in every year. This exceeded per capita real GDP growth in the same period by 1.3 percentage points. The excess welfare growth stems almost entirely from longer life expectancy. A setback in welfare in 2020 could exceed 8 percent, driven in large part by the excess change in inequality, as indicated by parsimonious estimates. Since 2000 emerging market and developing economies have made appreciable progress in poverty reduction and increasing life expectancy. COVID-19 threatens to set back such progress, particularly in terms of poverty reduction, and to widen existing gaps in terms of income inequality, access to education, and gender equality. Redistribution policies and measures to support affected people and firms are essential to mitigate sizable adverse impacts on inequality and on welfare more generally". (FMI World Economic Outlook, Washington, octubre 2020: 37).

Estas economías eran frágiles y hoy lo son más aún para enfrentar los impactos de la pandemia y para iniciar el proceso de recuperación en la pos pandemia que hoy aún es incierta, que será de larga duración, y traerá consigo mayor heterogeneidad productiva, distributiva y social.

La región alberga a cinco de los diez países con más contagios del mundo. Y las estimaciones de retroceso de la actividad rondan niveles de entre el 8 y el 12% para este año, mientras los Estados Unidos, el país con mayor número de contagios del planeta, enfrentaría una caída del 5% de su Producto Bruto Interno (CEPAL, Informe 2020: 2.). Ese retroceso se conjuga en el país del Norte con la caída del empleo y la demanda interna, y con protestas sociales frente a la creciente desigualdad e inestabilidad en los estados más golpeados por el desempleo y la precariedad de amplias franjas de la población. (FMI, Informe a octubre de 2020: 3). El preocupante escenario económico y social, y el tiempo político electoral, instalan en ese país debates acerca de las políticas económicas para la salida de la crisis del coronavirus. Los economistas críticos de la gestión gubernamental estadounidense actual, como Paul Krugman, sostienen que la mayoría de las economías occidentales mostraron una falta de capacidad notable para poder coordinar la sociedad ante el shock sanitario del coronavirus. Esto revive un debate de larga data. Se trata de una discusión que en las últimas décadas pareció opacarse, pero ahora se encuentra muy presente: las ventajas de la planificación respecto de la libertad del mercado. Señala el autor en referencia a los Estados Unidos: "*La miseria interna bruta está en aumento producto de la pandemia y el desempleo. Y las ayudas económicas no llegan a quienes lo necesitan. La solución a la crisis económica pasa por la política*". En línea con ello, propone medidas keynesianas centradas en el aumento del gasto y la inversión pública

en infraestructura y en programas de recuperación de la demanda aprovechando las bajas tasas de interés. La contienda electoral instala asimismo tensiones por las políticas públicas en materia sanitaria, al tiempo que las posturas gubernamentales profundizan los conflictos geopolíticos a escala mundial. (Krugman, New York Time, 9 de septiembre de 2020) Y en su Blog en el Diario El País agrega el economista: “*mientras oímos mucha retórica libertaria, y de responsabilidad individual, el rumbo de la pandemia es aterrador*” (Krugman, Blog Diario El País, 23 de octubre de 2020).

Retomando sus análisis sobre la desigualdad, frente a la previsible caída de las economías de la región en valores cercanos al 10%, el Informe de OXFAM de julio de 2020 se preguntaba: “*Quién paga la cuenta en relación a la crisis del COVID en América Latina y el Caribe?*”, y señalaba: “*La desigualdad, la informalidad y la insuficiente dotación sanitaria lastran las posibilidades de hacer frente a la pandemia. Pero son los más vulnerables quienes asumen el costo. Hasta 52 millones de personas podrían caer en la pobreza, y 40 millones podrían perder sus empleos. Ello significaría un retroceso de 15 años para la región*” (OXFAM Internacional, Informe 2020: 2-5).

Por su parte, Ricardo Martner, miembro de la Comisión Independiente para la Reforma de la Tributación Corporativa Internacional, señala en un informe *ad hoc*: “*La inversión de los Estados para atender los gastos por la pandemia, está siendo asumida de manera desproporcionada por los sectores más pobres, mientras las élites en América latina actúan como si el debate sobre cómo distribuir la carga de la crisis no les concierne. Las consecuencias son catastróficas, en particular para quienes dependen de la economía informal*”... “*es hora de que paguen más los que más tienen*” (ICRICT, 2020: 4)

Otros informes disponibles dan cuenta de que 150 millones de personas se encuentran en situación de informalidad laboral y de precariedad de ingresos en la región, lo que representa más de la mitad de la población activa (Organización Internacional del Trabajo, 2020). En Argentina más de 9 millones de personas son beneficiarios del Ingreso Familiar de Emergencia y de otros fondos complementarios de asistencia social y alimentaria, creados por el Estado para paliar los efectos inmediatos y transitorios del desempleo, la informalidad y la falta de ingresos (Manzanelli, Calvo y Basualdo, CIFRA-FLACSO, 2020; Ministerio de Desarrollo Social, mayo de 2020).

Antes de la pandemia los recursos eran extremadamente limitados en América latina, con una presión fiscal del 23,1 por ciento del Producto Bruto Regional, 11 puntos por debajo del promedio de los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE),

y con una estructura tributaria regresiva concentrada en los impuestos indirectos sobre bienes y servicios, desiguales por naturaleza. Dada la pérdida de recaudación tributaria estimada para la región en 113.400 millones de dólares, producto de la merma de funcionamiento de la economía en la pandemia, y las restricciones para acceder a créditos de los organismos internacionales dado el endeudamiento acumulado de años anteriores, tanto en la región como en diversos países desarrollados se ha impulsado la iniciativa de captar ingresos genuinos por la vía de gravar las grandes fortunas. Ello ha tenido por objeto dotar a los Estados en el menor tiempo posible de recursos para financiar programas sanitarios y educativos, de producción y empleo, y poner en marcha planes de construcción de infraestructura, de urbanización y ampliación de viviendas para mejorar las condiciones habitacionales y reactivar la economía. Se busca superar el déficit crónico de unidades y de servicios básicos previo a la pandemia, la falta de redes de agua potable, de electrificación en zonas urbanas periféricas y en centros de población rural; es que un tercio de las viviendas carecen de saneamiento básico y la misma proporción de familias no tienen acceso a servicios de salud por falta de recursos económicos. Ello exige recaudar más recursos y diseñar los presupuestos de los Estados para los próximos años en América latina, de modo tal que sea posible financiar los gastos que la recuperación de la pandemia demanda. Para que la crisis no la paguen los de siempre, se impone una nueva configuración tributaria y rigurosos mecanismos de control del gasto y de penalización de la evasión. Las finanzas corporativas deben ser objeto de investigación, y deben gravarse los grandes patrimonios. Según OXFAM (Informe 2020) la fortuna de los 73 milmillonarios de América latina aumentó en 48.200 millones de dólares desde el inicio de la pandemia y el mes de julio de 2020. Solo en Argentina, el valor neto combinado de los milmillonarios pasó de 8.800 millones de dólares a 11.200 millones de dólares entre marzo y julio, mientras más de un 50% de los y las niñas viven en la pobreza. (OXFAM Internacional, Informe 2020, Salvia y Poy, Observatorio Social, UCA, 2020).

Dimensionar la caída de la actividad económica permite comenzar a determinar la magnitud del esfuerzo de recuperación y las políticas encaminadas a ello. Y demanda incorporar en el análisis el impacto de la adopción de las nuevas tecnologías de la información y comunicación y las que se asocian a la industria 4.0 en la producción, en los servicios públicos y privados, en el empleo y en la vida de las familias, en particular la digitalización, el uso de sensores y el trabajo remoto. Según expone la CEPAL en el Informe “Dimensionar los efectos de la Covid-19 para pensar la reactivación”: *“a mediano plazo los cambios estructurales en la organización de la actividad productiva que están en proceso se intensificarán. Y esto tendrá*

impactos, en ocasiones irreversibles, en la estructura laboral, el empleo y el bienestar” (CEPAL, 2020, p.1-2).

En ese marco, y debiendo financiar los gastos derivados de la pandemia y aquellos orientados a la recuperación económica, la propuesta de hacer contribuir más a los superricos en la emergencia, surgida con fuerza en varios países del mundo, y apoyada incluso por el propio FMI, provocó inmediatamente el rechazo de las élites. El argumento del sector afortunado es que un gravamen a la riqueza, temporal o permanente, haría que los más ricos (y sus empresas) dejaran de invertir en el país, y sus negocios se trasladaran a otros países más amigables acorde a sus intereses y expectativas. En Argentina, por caso, los grandes propietarios y las corporaciones aducen una excesiva intervención del Estado que según ellos restringe la propiedad privada y la rentabilidad de sus negocios; y cuestionan el aumento del gasto público provocado por la pandemia que supone una mayor presión tributaria. También resisten el control de cambios, la supervisión de sus operaciones de exportación e importación, y las restricciones a la compra y a las transferencias de divisas a empresas vinculadas en el exterior. Las necesidades de financiamiento y la evidencia de comportamientos corporativos de dudosa legalidad imponen revisar el sistema tributario a fin de impedir el fraude, la evasión y las ganancias récord de agentes transnacionalizados por negocios que se reproducen facilitados por la opacidad de los paraísos fiscales.³

Según un Informe de OXFAM, si se aplicara en 2020 un impuesto al patrimonio neto de entre 2,0 y 3,5 por ciento a quienes poseen más de un millón de dólares, los países latinoamericanos podrían recaudar hasta 14.200 millones de dólares, lo que equivale a 50 veces el monto que se podría recaudar este año de los milmillonarios de la región con el diseño actual de impuesto al patrimonio (OXFAM, 2020: 3-5.). Complementariamente, surgen voces diversas que demandan la fijación de gravámenes sobre las empresas de telecomunicaciones, de internet y de comercio electrónico, que se han visto notablemente favorecidas por el cambio de organización de las actividades económicas producto del aislamiento social preventivo y obligatorio, que impuso el desarrollo del teletrabajo, la educación no presencial y el uso masivo de las nuevas tecnologías en los servicios, y en la gestión de entes públicos, empresas privadas y organizaciones comunitarias.

En simultáneo, mientras integrantes de los movimientos sociales de desempleados, y familias carenciadas cooperan solidariamente en distintos territorios con organizaciones

³ Según la CEPAL, el costo regional de la evasión y elusión fiscal en la región alcanzó un 6,3% del PIB en 2017, lo que equivale a 335.000 millones de dólares. La evasión sumada a la elusión fiscal, constituyen una enfermedad en la región. (CEPAL, 2020)

comunitarias y religiosas en atender urgencias sanitarias y demandas de asistencia exponiendo sus propias vidas, los grupos de mayores patrimonios cuestionan las restricciones de actividades y de circulación dispuestas con el fin de proteger la salud colectiva, y el pago de contribuciones extraordinarias y solidarias en la emergencia para sostener los programas de asistencia social y económica. En defensa de sus posiciones patrimoniales y sociales acusan al Estado de pretender la confiscación de sus propiedades y activos financieros. Sumado a ello, cuestionan por exceso de reglamentación las condiciones que dispone la legislación sancionada en tiempo de pandemia para el otorgamiento de beneficios a empresas, sean pagos parciales de salarios, moratorias impositivas o créditos blandos, y según sea el tipo de actividad, el tamaño de las empresas, el nivel de afectación de su facturación en los meses en aislamiento social y la situación impositiva. Los derechos individuales y colectivos son resignificados según la lupa que cada grupo social emplea para enfocar la realidad. Mientras los más castigados por la pandemia ensayan alternativas propias y comunitarias de subsistencia a través de redes solidarias para paliar la falta de empleo e ingresos y la carencia de recursos para mejorar su situación alimentaria, habitacional y de servicios básicos, los más acomodados expresan a diario reclamos en los medios de comunicación, en redes sociales, o a través de la organización de concentraciones callejeras que cuestionan el accionar estatal en lo sanitario y lo económico, y las restricciones de viajes. Llegan incluso a poner en cuestión la legitimidad política gubernamental, y los fundamentos científicos y legales de sus decisiones. Cuestionan el aislamiento y el alcance y perfil de los programas sociales y las políticas sanitarias y de preservación del empleo, se manifiestan en defensa de sus libertades individuales y en contra de la intervención del Estado en distintos ámbitos y mercados, sin reconocer el riesgo sanitario, ni respetar el interés colectivo. También recrudecen situaciones de violencia doméstica, femicidios e inseguridad urbana.

Mientras, en el mundo, el continente y el país se multiplican las iniciativas de intervención estatal en programas sanitarios y sociales de gran alcance, al tiempo que se procura la recuperación de empresas y empleos y de las finanzas locales surgen movimientos libertarios con pretensiones diversas que asumen discursos críticos y desafiantes contra el Estado, las regulaciones económicas y las restricciones sociales, tanto en Europa como en América Latina, Estados Unidos, Canadá y Argentina. Los discursos que los acompañan son despectivos hacia los desempleados, los sectores humildes sin tierra y sin techo, las mujeres pobres, y los políticos a cargo de los distintos niveles y responsabilidades de gobierno, llegando a contarse violencia verbal y ataques mediáticos.

Vistas las asimetrías del mundo pre pandemia, las nuevas de este tiempo que ponen la salud y la alimentación en la cima de las urgencias públicas y sociales, y las que traerá la pandemia y sus incidencias hacia el futuro, vale repensar acerca del neoliberalismo, las desigualdades estructurales y las nuevas. Es cuantiosa la bibliografía sobre el tema. Trabajos previos retoman conceptos y enfoques de diversos autores (Landriscini, 2018; Belloni y Cantamutto, Coords, 2019, Chena y Biscay Coords, 2019; Grassi y Hintze Coords., 2019; Harvey, 2015; Boyer, 2014; Piketty, 2014). Ante la inédita situación mundial producto de la pandemia, se han producido numerosos trabajos académicos, políticos y de organismos internacionales que abordan cuestiones generales y específicas con fines diagnósticos y que también expresan reflexiones sobre la protección social, el trabajo en general y el de cuidado en particular; y acerca de la necesidad de instrumentar cambios alimentarios y del hábitat, el uso de las nuevas tecnologías y la vida económica en distintas escalas en el corto y mediano plazo (Calcagno y Bohoslavsky, 2020; Aguirre, 2020; Danani, 2020; Asusa y Kessler, 2020; Pasquale, 2020; Pautassi, 2020, entre otros).

La nueva cuestión social y sanitaria del siglo XXI es analizada hoy con nuevas miradas a la luz de las realidades que alumbra la pandemia y son confrontadas con los derechos humanos (Bohoslavsky, Editor, 2020; CEPAL, 2020; Pecheny, 2020). Entre ellas destaca el agravamiento de las situaciones asociadas a la economía frente a los riesgos en la salud; la cuestión de la quiebra de empresas, el desempleo masivo, en particular de trabajadores informales, y la precariedad existencial de millones de seres humanos. Asociada a ello, se hace visible la violencia desatada por el acceso a los recursos básicos, la demanda de políticas públicas centradas en la equidad, el incremento del gasto social y de los créditos de organismos internacionales, entre muchas otras, junto a la digitalización que trae consigo la revolución tecnológica, la necesidad de capacitación laboral, y la de acceso a la conectividad universal. Una tensión particular plantea el acceso a las vacunas contra la Covid-19, entre las lógicas empresariales de los complejos biofármacos internacionales, la cuestión de la propiedad intelectual y las políticas públicas orientadas al acceso universal. Otra, se vincula a la diferencial cobertura de servicios que brindan distintas obras sociales, la medicina prepaga, y los hospitales según su complejidad.

Siguiendo a Goran Therborn puede decirse que *“la desigualdad es una violación de la dignidad humana porque niega la posibilidad de que todos los seres humanos desarrollen sus capacidades. La desigualdad, dice el autor, toma muchas formas y surte muchos efectos, entre ellos muerte prematura, mala salud, humillación, sujeción, discriminación, exclusión del*

conocimiento o la vida social, pobreza, impotencia, estrés, inseguridad, angustia, falta de orgullo propio y de confianza en sí mismo, y sustracción de oportunidades, entre otras” (Therborn, 2018: 9).⁴

En ese marco, la pandemia de la Covid-19 ha alcanzado una escala global. Se ha sobrepuesto a las múltiples crisis preexistentes y viene agravando las desigualdades engendradas desde hace más de cuatro décadas en el mundo producto de la concentración y la financiarización de las economías (Calcagno y Bohoslavsky, 2020). Ello ha traído consigo la ruptura de la sociedad salarial y sus instituciones, el debilitamiento de los sistemas de seguridad social y la expansión del precariado, con la consecuente degradación de las condiciones de vida de millones de personas. Esos escenarios se agravaron sobre fines del siglo XX y principios del siglo XXI con la crisis de las tecnológicas, las burbujas inmobiliarias y financieras en el sudeste asiático, y los desequilibrios económicos, financieros y sociales en distintos países emergentes y en particular en América latina. Los desajustes sistémicos con expresión en las bolsas y las finanzas asociados a la globalización de los mercados, sumaron disputas políticas internacionales y generaron cambios institucionales en línea con la expansión del endeudamiento de empresas, estados y familias y con la creación de fondos de inversión y nuevos derivados financieros de mediano y largo plazo desembocando en la crisis mundial del 2008.

En su análisis sobre las causas de la misma, Minsky profundizó el estudio de los desequilibrios macroeconómicos de distintos países, al retomar su hipótesis acerca de la inestabilidad financiera como un síntoma endógeno de la dinámica capitalista.⁵ A partir de entonces la mayoría de los estados han sido arrastrados por la economía casino impulsada por el capital concentrado, por la explosión del endeudamiento para financiarse a través de bonos y títulos, y por las exigencias de ajuste fiscal y reformas tributarias impuestas por los organismos internacionales, con grave impacto sobre las poblaciones y su nivel de vida. En dichas circunstancias, y facilitadas por las nuevas tecnologías y la falta de regulación del sistema financiero internacional, se multiplicaron las guaridas fiscales, la evasión impositiva, los mecanismos de elusión y lavado de dinero y las transferencias internas entre distintas

⁴ Therborn reconoce la existencia de tres formas de desigualdades: la desigualdad vital (vinculada a la alimentación, la salud, la esperanza de vida; la desigualdad existencial (autonomía, dignidad, entre otras) y la desigualdad de recursos (para actuar). Los tres tipos de desigualdad se entrelazan, e interactúan.

⁵ “According to this *hypothesis*, a capitalist economy endogenously promotes such financial relationships between economic entities that make it prone to debt crises. Minsky, H. (1982), "The Financial-Instability Hypothesis: Capitalist Processes and the Behavior of the Economy". Hyman P. Minsky Archive Paper 282 Obtenido de http://digitalcommons.bard.edu/hm_archive/282

unidades de negocios y sedes corporativas. En la nueva fase del capitalismo, la financiarización de la economía mundial reconfiguró los comportamientos empresarios, y favoreció la acumulación patrimonial y la extensión de la idea de la “meritocracia”, mientras los estados líderes no han asumido la recomposición de los lazos sociales y la construcción de soportes institucionales que encaminaran otros modos de producir y distribuir los bienes y servicios y de garantizar un desarrollo sustentable con equidad. (Rapoport, 2020, Milanovic, 2018; Boyer, 2014, Piketty, 2014).

En ese escenario han aparecido nuevos factores críticos provocados por la pandemia sobrepuestos a las dinámicas propias del capitalismo. Como expresa Carlos Fidel, investigador del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y de la Universidad Nacional de Quilmes, en los últimos años, la rotación cada vez más veloz del capital, y la dilatación de la esfera financiera a nivel global, aunada al aumento de la absorción del excedente del capital ficticio derivó en una sobre incidencia del capital financiero. Esto sucedió en el marco de un procedimiento que fue tendiendo a funcionar autonomizado de las lógicas de inversión y las estructuras de acumulación de capital concreto y localizado. Así es como se fueron generando las posibilidades de una crisis de reproducción de los bienes y servicios. Esta crisis en el escenario de la mundialización, puede conectar casi instantáneamente sus efectos a escala planetaria. La rápida y amplia extensión de la epidemia global Covid-19 entorpeció la fluidez de los circuitos de producción y circulación de los bienes y servicios. Economías semi paralizadas y problemas logísticos han afectado el comercio entre países y regiones, y las medidas gubernamentales adoptadas por cada país de modo unilateral, han generado rupturas en los bloques regionales que se venían construyendo institucionalmente desde hace décadas. Estos fueron algunos de los factores que avivaron los riesgos y la crisis económica y financiera (Fidel, 2020). La puja por el abastecimiento de insumos y equipos médicos complejizó las relaciones comerciales y se sumó a los conflictos geopolíticos.

Entre otras cuestiones, la pandemia expuso la fragilidad sanitaria, urbana y medio ambiental del capitalismo a escala mundial, y las repercusiones más graves se hicieron visibles en los países que adoptaron estrategias gubernamentales neoliberales. Ante este escenario de crisis se observa el renacer de ciertas medidas de políticas de orientación heterodoxas, que apuntan a la intervención estatal, utilizando un variado instrumental de acción que deriva del pensamiento keynesiano para fortalecer la demanda (Fidel, 2020). En el debate de políticas para la recuperación económica, destacan también ideas de inspiración estructuralista en particular en América latina referidas a la necesidad de superar la restricción externa, la heterogeneidad

en los complejos productivos y las consecuentes asimetrías distributivas, como también las fragilidades y los desequilibrios socio territoriales.⁶ Y a ellas se agregan las que plantean la necesidad de innovar en la gestión de las empresas y el Estado, intensificando la incorporación de las nuevas tecnologías promoviendo el aprendizaje interactivo y la seguridad en el trabajo (UNDAV, Observatorio de Políticas Públicas, octubre de 2020; Universidad Nacional de Moreno, Centro de Economía Política y Desarrollo, julio de 2020). Cabe también considerar el impacto de la tradicional concentración que registran determinadas fases de los complejos en las que se evidencian posiciones monopólicas, en particular en cuanto a la producción y comercialización de productos básicos, insumos y equipos (por caso, insumos y equipos médicos, medicamentos y alimentos, equipos y componentes informáticos, y materiales de construcción). Ello requiere definir estrategias de intervención y control del Estado en materia de precios y abastecimiento en protección de la población y a fin de evitar procesos inflacionarios que afectan su capacidad adquisitiva, generan incertidumbre en el abastecimiento y en los precios relativos, y condicionan la recuperación.

En la Argentina, a la estructura productiva y distributiva desigual tradicional, la concentración en ramas estratégicas de la actividad económica, y la regresividad tributaria, se agregan los efectos de la puja entre actores económicos en la financiarización en tiempos de pandemia y pos pandemia, los comportamientos especulativos en el mercado de cambios, los desajustes en la oferta y demanda recíproca de materias primas, insumos, equipos y materiales, y la necesaria reestructuración de la deuda externa e interna en moneda extranjera. A partir de ello, la caída productiva y los desajustes entre firmas, y los del empleo y los ingresos en pandemia, se entretajan con la desigualdad estructural y dan lugar a una nueva desigualdad potenciada que se expresa en múltiples dimensiones afectando de manera integral los derechos humanos (INDEC, 2020). Ello viene inspirando las acciones de reparación por parte del Estado desde mediados del mes de marzo de 2020, con distinto grado de efectividad (Calcagno y Bohoslavsky, 2020; Bohoslavsky y Yamin, 2020; Danani, 2020; Asusa y Kessler, 2020; Pasquale, 2020; Pecheny, 2020; Etchichury y Álvarez, 2020, Gamallo, 2020, entre otros),

En las nuevas circunstancias, a los desequilibrios financieros y a la desigualdad económica y social estructurales de las sociedades de menor nivel de desarrollo, se agregaron

⁶ En cuanto a los complejos productivos, puede citarse el aporte de Edgardo Lifschitz (Universidad Nacional de San Martín), quien desarrolló una metodología que permite una descripción precisa y actualizada de la reproducción material y virtual, enfocando la conformación de las sociedades empresariales que operan en cada fase del circuito y sus redes de relaciones en una determinada geografía medio ambiental rural o urbana (Fidel, 2020).

los desajustes ambientales, la contaminación y el cambio climático, también síntomas endógenos de un capitalismo desbocado. Esa dinámica trajo consigo la pandemia. Hoy vivimos una crisis sanitaria, económica y social inédita, y proyectamos la transición al mundo post pandemia que como tal es impredecible y no implica volver a la “normalidad”. En este escenario la geopolítica se cruza con la cuestión sanitaria, y los países líderes compiten en el desarrollo de fármacos, vacunas, y equipos médicos y de comunicaciones. Dentro de la incertidumbre que vive la humanidad, se evidencian dinámicas difíciles de comprender en su plenitud; al tiempo que se vislumbran algunas certezas se desatan múltiples tensiones. En esos escenarios, la ciencia y la tecnología son convocadas para realizar diagnósticos y propuestas, y producir recursos útiles en la emergencia. El saber popular y la voluntad de gestión asociada también aportan lo suyo.

Numerosos filósofos, sociólogos, médicos, economistas y politólogos debaten por este tiempo acerca de los múltiples impactos de la Covid-19 sobre la humanidad, sus actividades y formas de vida, sobre la subjetividad, los derechos, la profundización de las desigualdades y la organización colectiva (Ramonet, 2020). En simultáneo, millones de seres humanos en el mundo sufren traumas físicos y psíquicos, y enfrentan situaciones dramáticas resultantes directas de la enfermedad, de la pérdida de sus seres queridos, de la falta de ingresos, alimentos y protección social, y del temor ante un futuro incierto. Se suman a ello, la indiferencia, la violencia por razones de género, y la falta de acceso a una vivienda digna y a los bienes y servicios básicos como el agua potable, el saneamiento, la energía y la comunicación, entre otras (Liber, 2020). Así, la pobreza, la desigualdad y las brechas de ingresos y condiciones de vida, y la pandemia, se potencian en un círculo vicioso y se amplifican. La educación se imparte principalmente de modo remoto, y miles de niños, niñas y jóvenes sufren restricciones por la falta de conectividad o por la carencia de equipos informáticos, y sus trayectorias educativas enfrentan el riesgo de la desvinculación transitoria o definitiva del sistema educativo (Cardinaux, 2020). Las mujeres sufren las tensiones de la pluriactividad entre el mercado laboral y el mundo doméstico, el trabajo de cuidado y la profundización de las asimetrías en las remuneraciones (Pautassi, 2020). Al respecto, el Observatorio de la OIT pone de manifiesto en el segundo semestre de 2020 los devastadores efectos que sigue teniendo la pandemia en el empleo y los ingresos provenientes del trabajo desde su inicio, así como la repercusión adversa generalizada en el mercado de trabajo que cabe prever para los próximos tiempos. La Organización recomienda que, con el objeto de afrontar la situación, los encargados de la formulación de políticas deberán seguir fomentando el empleo y garantizando los ingresos a lo

largo de los próximos meses, incluido 2021, y deberán abordar un conjunto de retos fundamentales que enumera. En primer lugar, armonizar y planificar las medidas en los planos político, sanitario, económico y social. La cantidad de contagios ha aumentado en todo el mundo, y ello ha llevado a muchos países a volver a aplicar restricciones en actividades económicas. La desacertada o prematura aplicación más laxa de las medidas de prevención sanitaria podría provocar una prolongación de la pandemia y, en consecuencia, agravar su incidencia en el mercado de trabajo. En segundo lugar, señala que es necesario que las medidas políticas que se apliquen estén en consonancia con los efectos adversos de la pandemia en el mercado de trabajo. La crisis provocada por ella ha traído consigo la pérdida de horas de trabajo y de ingresos provenientes del mismo.

A raíz del aumento de las restricciones financieras, el Observatorio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) recomienda seguir aplicando medidas destinadas a mitigar el riesgo de que aumenten los niveles de pobreza, desigualdad, desempleo y exclusión. A tal efecto, aconseja que será necesario prestar particular atención a la eficacia y la eficiencia de las inversiones que se realicen. En tercer lugar, recomienda que es fundamental que las medidas políticas contribuyan a prestar el mayor apoyo posible a los grupos vulnerables más afectados, en particular las mujeres, los jóvenes y los trabajadores del sector informal. Ello por cuanto, la información más reciente de que se dispone evidencia que la pérdida de empleo afecta en mayor medida a las mujeres que a los hombres, y a los jóvenes que a los adultos. Por otro lado, el gran aumento del grado de inactividad en algunas ramas, pone de manifiesto que deben adoptarse medidas de respuesta frente a las crisis específicas de los sectores más afectados, en particular sostener ayudas para garantizar los ingresos y capacitar de modo continuo. Ello a fin de evitar la marginación de los trabajadores en los mercados laborales, que puede afectar sus competencias, acelerar la descalificación y provocar la salida definitiva del personal de los sectores o rubros en los que se desempeñaba. En cuarto lugar, la brecha en materia de incentivos fiscales existente en los países emergentes y en desarrollo sólo puede suprimirse si se fomenta la solidaridad internacional. Según expone el Observatorio de la OIT en su Informe, la mayoría de los países en desarrollo no han podido movilizar los recursos necesarios para respaldar las medidas políticas que han adoptado los países más ricos, lo que ha dado lugar a una gran «brecha en materia de incentivos fiscales». Argentina como uno de los países más endeudados del mundo, enfrenta esa dura realidad. Con el objeto de subsanar esa brecha, es necesario seguir reduciendo y reestructurando la deuda, y promover la ayuda oficial al desarrollo a fin de garantizar la disponibilidad de recursos financieros para afrontar la actual crisis sanitaria y del

mercado de trabajo y encaminar la recuperación. A escala nacional, se recomienda velar porque las medidas fiscales pertinentes se anuncien e implanten lo antes posible de manera eficaz. Las Naciones Unidas plantean que se dé «prioridad con carácter estratégico, en materia de financiación pública, a las políticas y los programas que permitan lograr mejores resultados en términos de empleo y mantenimiento de los ingresos, en particular respecto de las personas en situación vulnerable.⁷ Por último, en quinto lugar, el Informe del Observatorio de la OIT remarca que el diálogo social sigue siendo un mecanismo pertinente y eficaz para facilitar la adopción de medidas políticas que permitan afrontar la crisis. Hasta que no se ponga fin a la pandemia, es necesario seguir fomentando el proceso de diálogo social que tuvo lugar al aplicarse las primeras medidas de respuesta, en particular habida cuenta de la complejidad cada vez mayor de los retos que deben enfrentarse (Observatorio de la OIT, Informe 2020).

América latina es un escenario cruel de la pandemia económica y sanitaria. La desigualdad se ha profundizado entre los países ricos y pobres, y dentro de ellos. Ante esa realidad, se han puesto en marcha programas de reparación y de asistencia de organismos internacionales y de los gobiernos. Sin embargo, mientras se multiplican las expresiones solidarias entre distintos grupos sociales, y el personal de los sistemas de salud expone su vida en la lucha contra enfermedad, emergen visiones dispares acerca de la relación entre economía y salud por parte de los gobiernos de distintas jurisdicciones y adscripciones políticas, y de las y los ciudadanos de modo individual y/o colectivo, según su condición social, formación e ideología, inserción laboral y expectativas.

En las últimas semanas se han conocido los últimos datos de la distribución del ingreso en la Argentina (INDEC, septiembre de 2020). Ellos indican que aumentó la concentración de la riqueza en los meses de pandemia. En el segundo trimestre, en los peores meses de la cuarentena y cuando hubo más expresiones de descontento de los que lucran con el sistema desigual, el 10 por ciento de la población ubicado en el sector superior de la pirámide de ingresos pasó a percibir 19 veces más ingresos que el 10 por ciento de la base. La brecha se amplió en ese período, cuando la diferencia era de 16. Otro indicador de aumento de la desigualdad del ingreso per cápita lo ofrece la evolución del coeficiente Gini, que se mide entre 0 y 1, en donde el 0 se corresponde con la igualdad perfecta y el 1, con la desigualdad extrema. Ese índice aumentó de 0,434 a 0,451 en el segundo trimestre de 2020 en relación al mismo período del año anterior. Estas cifras hubiesen sido peores sin la oportuna y efectiva

⁷ Naciones Unidas, *Financing for Development in the Era of COVID-19 and Beyond: Menu of Options for the Consideration of Ministers of Finance: Part II*, septiembre de 2020, pág. 9.

intervención gubernamental con la instrumentación de programas sociales focalizados, del Programa de Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP), los créditos a tasa 0 y amplios plazos de devolución a monotributistas, los créditos subsidiados en tasa a micro, pequeñas y medianas empresas; y medidas universales como el congelamiento del combustible, las tarifas de servicios básicos, las deudas de tarjetas de crédito y los alquileres. La pandemia dejó al descubierto la desigualdad de un sistema que concentra riquezas, con acceso desigual o sin acceso a servicios básicos, como el agua potable, la electricidad, o a la conectividad en barrios populares. El coronavirus no sólo dejó en evidencia esa inequidad, sino que acentuó el reparto desigual del ingreso y el consumo, afectando la vida cotidiana en las familias.

La economía argentina en la pandemia y las respuestas del Estado

En Argentina la pandemia agravó la diferenciación social por ingresos, y por condiciones de vida. Situaciones de arrastre quedaron plasmadas en el diagnóstico elaborado por los equipos políticos y técnicos del gobierno nacional asumido el 10 de diciembre de 2019. Según información disponible, entre diciembre de 2017 y diciembre de 2019, la actividad económica se contrajo 7% (y 9% si se lo mide en términos per cápita)⁸, se destruyeron 280 mil empleos asalariados formales en las empresas del sector privado (el 4,5% del total)⁹, y cerraron 23 mil empresas (mayormente pequeñas y medianas)¹⁰. El salario real de los trabajadores formales cayó 18%¹¹, y como efecto del deterioro en el ingreso de los hogares la pobreza se elevó del 25,7% en el segundo semestre de 2017 al 35,5% en el mismo período de 2019, lo que equivale a que 4,5 millones de argentinas y argentinos cayeran debajo de la línea de la pobreza. En ese último año, la inversión cayó al menor nivel en una década. Asimismo, el país entró en virtual cesación de pagos producto del endeudamiento insostenible del período 2016-19¹². Dicha situación fundamentó la sanción de la Ley 27541 de Solidaridad y Reactivación Productiva impulsada por el Poder Ejecutivo Nacional. Ella declaró la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social. Se tradujo en el reforzamiento de ingresos a los sectores vulnerables, aumento de las jubilaciones y pensiones mínimas y cambios en los mecanismos de movilidad jubilatoria.

⁸ Información obtenida del Estimador Mensual de Actividad Económica del INDEC (EMAE).

⁹ Fuente: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

¹⁰ Información obtenida del Boletín Mensual de la Seguridad Social de AFIP.

¹¹ Dato del índice de salarios del INDEC deflactado con el IPC Nacional INDEC.

¹² Fuente: INDEC.

Dispuso una moratoria impositiva y previsional para las micro, pequeñas y medianas empresas, ajustes impositivos en ganancias, bienes patrimoniales, rentas financieras, impuestos a los débitos y créditos bancarios y sobre los vehículos; la instrumentación del “impuesto país” sobre la compra de divisas para atesoramiento, de bienes de consumo, servicios, pasajes y turismo en el extranjero, y la reposición parcial de las retenciones a algunas de las exportaciones primarias.

Desatada la pandemia, las visiones dispares sobre la cuestión sanitaria y la económica crearon tensiones crecientes por la política gubernamental de restricción de la circulación y la actividad económica, el congelamiento de tarifas y alquileres, la prohibición de despidos de personal y de acumular divisas, y la necesidad de captar fondos de aportes extraordinarios para cubrir parcialmente los costos sociales, económicos y fiscales de la pandemia. El gobierno optó por emitir moneda para implementar y sostener programas sociales (Arcidiácono y Gamallo, 2020), pagos parciales de salarios, adelantos del Tesoro Nacional a las provincias, y para el otorgamiento de créditos blandos a monotributistas, empresas y a las jurisdicciones provinciales.

Informes oficiales¹³ dan cuenta de que producto del aislamiento social, la actividad económica se contrajo 26,1% entre febrero y abril, una magnitud nunca vista.¹⁴ Si bien desde entonces comenzó a recomponerse aunque de modo heterogéneo según las ramas de actividad, aún se ubica por debajo de los niveles prepandemia, en particular porque la alta afectación en la que persisten ramas como hotelería, restaurantes, cultura y esparcimiento no llega a ser compensada por la mejora que registran sectores como la industria, que hoy tiene niveles de actividad similares (o incluso superiores) a los de 2019 en diversas ramas. El impacto en el empleo ha sido profundo: en el segundo trimestre de 2020, la caída fue del 16,8% interanual de acuerdo a la Cuenta de Generación del Ingreso del INDEC, con grandes diferencias según la categoría ocupacional. Mientras que el empleo asalariado formal privado se retrajo 3,3%, el empleo independiente lo hizo en 28,6% y el asalariado informal en 34%. Ante este shock, el gobierno nacional, a pesar de la fragilidad macroeconómica heredada, respondió rápidamente con una serie de medidas destinadas a proteger los ingresos y la salud de las personas y el capital organizacional de las empresas. Muchas de ellas no tienen antecedentes en Argentina. El 20 de marzo se decretó el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), y ese mismo día, el Banco Central emitió la comunicación A 6937, dando incentivos para créditos a pequeñas y medianas empresas a una tasa del 24%. El 23 de marzo se creó el Ingreso Familiar de

¹³ *El desarrollo productivo en la Argentina pospandemia*. Ministerio de Desarrollo Productivo. Octubre de 2020.

¹⁴ Fuente: Estimador Mensual de Actividad Económica. INDEC.

Emergencia, que consiste en un pago de \$10.000 por mes a casi 9 millones de trabajadoras y trabajadores desocupados, informales y cuentapropistas de bajos ingresos. El 24 de marzo se aprobó el Decreto 311, que suspendió los cortes de servicios por falta de pago en los segmentos vulnerables. El 30 de marzo, el Decreto 329 prohíbe los despidos sin causa o por fuerza mayor. Ese mismo día, se creó un fondo específico en el Fondo de Garantías (FOGAR) para avalar créditos para que las pequeñas y medianas empresas pudieran pagar salarios.

En fecha 1 de abril, por el decreto 332, se creó el programa de Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP). Originalmente pensado para un aislamiento social de corta duración, el ATP fue transformado el día 20 de abril por medio del decreto 376. A partir de entonces, el Estado se hizo cargo del pago de parte de la masa salarial de empresas de todos los tamaños del sector privado formal afectadas en su facturación por la pandemia, un hecho inédito en la historia argentina. Asimismo, en ese mismo decreto se creó el instrumento del crédito a tasa cero por hasta \$150.000, para trabajadores independientes formales (monotributistas y autónomos), el cual contó con un aval del 100% del FOGAR y subsidio de tasa del Fondo para el Desarrollo Productivo (FONDEP). Con el correr de los meses, estos instrumentos se fueron prorrogando y/o perfeccionando, y en actividades no esenciales tienen mayor alcance. A todo ello, se sumaron refuerzos presupuestarios a las provincias y para la salud y seguridad. A septiembre de 2020, el paquete de asistencia estatal (incluyendo instrumentos con costo fiscal y créditos y garantías) alcanzó los 1,83 billones de pesos, lo que equivale al 6,73% del producto. De esos instrumentos, el crédito a tasa 24% explica un 1,78% del PIB, el ATP (incluyendo pago de salarios, créditos a tasa cero y reducción de contribuciones patronales) un 1,2%, el IFE un 0,98% y el fondeo al FOGAR un 0,34% adicional.¹⁵

El impacto de medidas como las mencionadas fue muy profundo. De acuerdo a un trabajo conjunto realizado por el Ministerio de Desarrollo Productivo, el Ministerio de Economía y el Ministerio de Trabajo, el IFE habría evitado que entre 2,7 y 4,6 millones cayeran en la pobreza y la indigencia, y contenido la suba de la desigualdad que implica la pérdida de los ingresos laborales (en particular, de los trabajadores de menor nivel educativo, que fueron los más afectados). A su vez, el programa ATP fue fundamental para morigerar la reducción del empleo asalariado formal (que cayó 2,7% entre febrero y junio), y también para asegurar la supervivencia de las 338 mil empresas (el 60% del total) que fueron beneficiarias en al menos

¹⁵ *El desarrollo productivo en la Argentina pospandemia*. Ministerio de Desarrollo Productivo. Octubre de 2020.

una de sus rondas, al igual que más de 2,8 millones de trabajadoras y trabajadores que percibieron parte de su salario abonado por el Estado.¹⁶

A octubre de 2020, la economía argentina muestra signos de empezar a recuperarse, producto tanto de la gradual normalización de las actividades económicas como del paquete estatal de ayuda, que permitió fortalecer la demanda ante la caída de ingresos y sostener la oferta ante una coyuntura tan adversa. Si bien dista de haber retomado niveles pre-COVID (lo cual demandará tiempo), hay sectores que ya han retornado a niveles similares a la prepandemia. Uno de ellos es el industrial, importante por sus encadenamientos, que pasó de caer al 40% interanual en las primeras semanas del aislamiento social a estar en niveles similares a los de septiembre de 2019. Según el Centro de Estudios para la Producción del Ministerio de Desarrollo Productivo, esto se debe no solo a que el sector está plenamente habilitado para producir, sino también al cambio operado en los perfiles de la demanda producto de la pandemia: hoy los hogares demandan menos servicios y más bienes en particular aquellos ligados a la vida dentro del hogar o a los nuevos patrones de movilidad urbana -como bicicletas, motos y automóviles- (CEP-XXI). A su vez, el índice sintético de la actividad de la construcción (ISAC), arroja que en julio-agosto la actividad del sector retornó a los niveles de diciembre-febrero. Puede esperarse que en los próximos meses se expandirá, producto de la mayor inversión en obra pública prevista en el Presupuesto 2021.¹⁷ Con todo, esta recuperación económica es profundamente heterogénea, con sectores que aún persisten en niveles muy reducidos, o nulos de actividad, como algunos servicios ligados a la vida fuera del hogar, tales como turismo, gastronomía, transporte de larga distancia, cultura o entretenimiento, y sobre los cuales la asistencia estatal continuará por más tiempo.

Las políticas han generado disputas en el campo financiero y cambiario, en el laboral, de las comunicaciones, comercial y hasta inmobiliario. Los empresarios demandan mayor productividad del trabajo para recuperar la actividad y la rentabilidad perdida durante el aislamiento, y los trabajadores reclaman paritarias y las actualizaciones salariales pendientes desde 2019 en diversas ramas, ante el impacto inflacionario y las necesidades surgidas durante la pandemia. El turismo, el transporte y el sector del petróleo son los más afectados; igual los trabajadores de la cultura. En el sistema educativo la demanda más sentida es el acceso a la conectividad para docentes y alumnos, y la situación de desvinculación o vinculación precaria

¹⁶ Estimaciones del Ministerio de Trabajo.

¹⁷ Fuente: Oficina de Presupuesto del Congreso Nacional, octubre de 2020.

de los niños, niñas y adolescentes de los sectores sociales de menores recursos y de localizaciones menos favorecidas (Cardinaux, 2020).

La pugna por el acceso a la tierra, la vivienda y los servicios básicos en los sectores más vulnerables, se convierten también en campos de tensión particular en territorios urbanos y periurbanos; plantean un nuevo escenario de ocupaciones de tierras, y abren un debate en cuanto al derecho al hábitat que es lo que demandan más de 4 millones de argentinas y argentinos en distintas zonas del país que residen de modo precario en 4.000 barrios populares, según el relevamiento del RENABAP concretado entre 2018 y 2019.¹⁸ A la situación en villas y asentamientos, se suma la de la población en situación de calle particularmente en las grandes ciudades, y la de quienes son inquilinos, cuya situación se agravó con la falta de ingresos producto del desempleo y aislamiento. Ello indujo al Poder Ejecutivo a prohibir los desalojos y el aumento de alquileres. (Pasquale, 2020).

A la vulnerabilidad epidemiológica en la pandemia, se agregó en las villas y asentamientos la vulnerabilidad por transmisión, producto del hacinamiento, la falta de servicios básicos de agua potable y saneamiento, de redes eléctricas y de infraestructura sanitaria de fácil acceso.¹⁹ En referencia a la disponibilidad de servicios, los y las especialistas en el tema dan cuenta que las correlaciones con los tipos de déficits indican que las viviendas en las que predominan las situaciones propias del déficit cuantitativo parecen ser aquellas aquejadas por la falta de acceso a servicio eléctrico, a la recolección de residuos y a las urbanizaciones de origen informal; mientras que las que padecen déficit cualitativo afectan a los hogares que requieren mejoramientos y recualificación del entorno urbano (veredas, accesibilidad a servicios de transporte, etc.). Las carencias cualitativas y cuantitativas se conjugan y amplifican. La precariedad general de estos barrios y asentamientos han mostrado y muestran la problemática de difícil cumplimiento del aislamiento individual, y la insuficiencia y reducida efectividad del aislamiento comunitario en tiempos de pandemia, y demandan de urgentes soluciones por parte del Estado. (Pasquale, 2020). Se han tomado decisiones al respecto, se han puesto en marcha los programas de Argentina Construye y el de obras municipales Argentina Hace, y se organizan cooperativas de trabajo en los barrios populares para encarar

¹⁸ El Registro Nacional de Barrios Populares dio cuenta a partir de relevamientos realizados en todo el territorio nacional en 2018 que, existía un déficit cuanti y cualitativo de 4.400.000 viviendas en más de 4.000 barrios argentinos, por lo general en situación irregular en materia de tenencia del suelo.

¹⁹ Dicha consideración de las vulnerabilidades responde a la clasificación y el incipiente análisis de vulnerabilidades realizado por la Social Science in Humanitarian Action Platform (2020: 2) (Pasquale, 2020: 2).

ampliaciones, mejoras y tendidos de servicios, y a fin de propender a la generación de ingresos a partir del trabajo asociado para la integración socio urbana.

En estas áreas de la gestión pública, como en las de salud a partir de la construcción de hospitales de campaña, y la terminación de ampliaciones de centros de salud en curso, se han convenido acciones con las provincias y la ciudad de Buenos Aires. Del mismo modo se ha hecho con las campañas de testeos y el reforzamiento de personal para la atención hospitalaria. Las provincias y municipios cooperan, y PAMI ha reforzado sus partidas para la atención de los adultos mayores.²⁰

Más allá de los múltiples problemas, de las asignaturas pendientes, y de las dificultades de coordinación impuestas por la urgencia y las restricciones de recursos disponibles, la suspensión de la circulación no borró la presencia del Estado, la reconvirtió. Movilizó la articulación inter jurisdiccional y con la sociedad civil y sus organizaciones. Una parte del trabajo estatal pasó a funcionar de modo remoto; su tarea administrativa se hizo virtual y opaca, y otra parte, encontró sus canales de gestión y sus desafíos donde es imprescindible el contacto humano –el cara a cara- con el otro y los y las otras, particularmente en las áreas de salud y acción social. En ellas se conjugaron esfuerzos entre sectores estatales y grupos sociales organizados y solidarios. Se reasignaron tareas, se incorporaron voluntarios y voluntarias, y se conformaron equipos de trabajo en territorios desdibujándose las fronteras y jerarquías entre jefes y operarios, entre lo personal y lo institucional, entre el personal público y los grupos sociales. El Estado ha estado y está presente, con sus más y con sus menos, con sus logros, sus marchas y contramarchas, sus tensiones y sus déficits. Lo más importante es que a partir del arduo trabajo de muchos y muchas en el terreno se salvaron vidas, y lo más triste es que muchas se perdieron por falta de información, de coordinación, de medios o por demoras de resolución. Según expresan analistas sociales que indagaron acerca del funcionamiento del Estado en el campo de batalla contra el coronavirus en villas y asentamientos, los problemas que viene teniendo para proteger, regular y alcanzar a la sociedad y en especial a los más vulnerables siguen ahí. Sostienen que: *“Se advierten hábitos de trabajo que muchas veces incitan a la voluntad y la creatividad de pares, y otras veces al seguimiento de protocolos y normas. Hay de lo bueno y de lo malo dependiendo del problema. No hay un solo Estado, ni una sola trinchera”. ... “Los tiempos son vertiginosos, una buena solución puede convertirse en un problema en pocos días. Lo que suele pensarse como limitación, bien puede ser una capacidad, y viceversa”* (Perellmitter y Arcidiácono, 2020: 2).

²⁰ Fuentes: Ministerio de Salud de la Nación, PAMI.

La reorganización del Estado en la pandemia se ha definido a velocidad valiéndose de leyes, decretos, resoluciones y protocolos. Enfrentó situaciones complejas de tensión política y debió gestionar en el marco de fuertes restricciones financieras producto de la reestructuración de las deudas acumuladas con bonistas. Concluida esa negociación, prosigue la pendiente con el FMI y el Club de París. Ha enfrentado a los fondos de inversión más poderosos del mundo actual. Y le toca a diario lidiar con las corporaciones locales y globales buscando poner límites a su desenfrenado apetito de ganancias por las tarifas de los servicios públicos, por las tasas de interés y las rentas financieras, y por las brechas cambiarias entre los valores oficiales del dólar y los de los mercados paralelos. Al mismo tiempo movilizó los recursos ejecutivos y legislativos para decretar el ASPO; para organizar el rescate de argentinos y argentinas varados en el exterior; y para disponer el distanciamiento social. Propuso al Parlamento los programas sociales y de asistencia al trabajo y la producción diseñados para ser implementados en el tiempo de pandemia. Y se valió de Decretos de Necesidad y Urgencia y de leyes para poner en marcha acciones sanitarias; para instrumentar líneas de crédito con tasas subsidiadas para micro, pequeñas y medianas empresas, y para monotributistas; para garantizar que la negociación de la deuda externa se logre en un marco de sustentabilidad fiscal y social; para ampliar y diseñar presupuestos, y regular el teletrabajo y la educación de modo no presencial; para disponer moratorias impositivas, y facilitar el diálogo en las negociaciones laborales; para asistir a las provincias con fondos no reintegrables y créditos subsidiados; y para poner en marcha un plan de recuperación turística. Sigue habiendo deuda con la tierra y la vivienda, en tensiones con las distintas jurisdicciones y la cuestión de la propiedad privada; y con los negocios fraudulentos de corporaciones por créditos incobrables del pasado. El Poder Ejecutivo va y viene; tanto se presenta en las esferas internacionales en las que negocia la sustentabilidad de los pagos de deuda, y busca avanzar en alianzas financieras y en convenios para obtener las vacunas contra la Covid-19, cómo despliega sus esfuerzos en la coordinación económica y el control cambiario y de precios, y en el campo de la salud, y de la ciencia y tecnología en programas para atender la pandemia. Asume la planificación de la obra pública y de las comunicaciones para extender la conectividad, y proyecta financiar la construcción de satélites y radares, de obras de infraestructura vial, escolar, sanitaria, y de provisión de agua potable y saneamiento; la urbanización de villas y asentamientos y los refugio para mujeres en riesgo. Ese mismo Estado busca concertar la recuperación de los programas educativos y de seguridad social empleo; impulsar la conectividad universal, y la puesta en marcha del Plan Gas 4 que permita avanzar en la producción y el abastecimiento de gas; recuperar el desarrollo del

complejo tecnológico INVAP S.E.; estimular la investigación y desarrollo en los institutos de tecnología industrial y agropecuaria; y avanzar en la recuperación turística.

A pesar de los esfuerzos de gestión y los intentos de paliar la crisis desatada por la pandemia, los resultados en términos de distribución del ingreso y el bienestar siguen mostrando indicadores preocupantes. Como se señaló, los últimos datos de la distribución del ingreso, muestran que aumentó la concentración de la riqueza en los meses de pandemia. En el segundo trimestre, en los peores meses de caída de la actividad económica, el 10 por ciento de la población del tramo superior de la pirámide de riquezas pasó a percibir 19 veces más ingresos que el 10 por ciento de la base. La brecha se amplió en ese período y es tres veces más que hace un año; y el coeficiente Gini aumentó de 0,434 a 0,451 en el segundo trimestre de 2020 en relación al mismo período del año anterior (INDEC, 2020). Estas cifras hubieran sido peores sin la oportuna y efectiva instrumentación de los programas de protección social, de la producción y del trabajo, y sin el congelamiento de tarifas, de precios y alquileres. La pandemia mostró crudamente el sistema que concentra riquezas y la crisis, acentuó el reparto desigual del ingreso.

Enfocando el horizonte: la economía entre la pandemia y la pospandemia

Los escenarios que la pandemia fue configurando marcan que la economía global se enfrentará a diversos desequilibrios económicos, sociales e institucionales, a los que se agrega el cambio climático. Uno de esos desequilibrios se vincula a la caída de la demanda y el estancamiento de los mercados internos, tanto en las economías desarrolladas como en los países emergentes, a partir de la parálisis de las actividades definidas como no esenciales, y las restricciones del funcionamiento de las esenciales. La prioridad fue puesta en la prestación de los servicios de salud, sociales y de seguridad, y en las actividades ligadas a la producción y distribución de alimentos, y de insumos y equipamientos médicos. También se han contado como actividades esenciales las de provisión de energía y agua potable, las de servicios financieros, las ligadas al gobierno, la administración y la seguridad social, y las de educación de modo no presencial. En tal sentido, las actividades más afectadas resultaron ser las ligadas al turismo y las tramas de servicios asociados de hotelería, gastronomía, transporte, recreación y culturales, las actividades industriales de ramas no esenciales, la minería, y las de exploración y explotación de yacimientos de gas y petróleo, entre otras. La percepción de que el Covid podría asociarse a la contaminación de seres humanos en procesos productivos y a acciones del

hombre que traen consigo alteraciones en la naturaleza, promueve nuevos comportamientos individuales y colectivos en materia de prevención y determina cambios en la vida cotidiana. Los organismos vinculados a la investigación y la gestión sanitaria recomendaron desde el inicio de la pandemia evitar aglomeraciones en espacios cerrados, la reducción de pasajeros en transportes, y la promoción del trabajo remoto en actividades de servicios posible de ser desarrolladas en redes y plataformas, tanto en empresas privadas, como en dependencias públicas y en las que se desarrollan por cuenta propia.

En los nuevos escenarios se concretan y prevén cambios en los patrones de consumo de la población que otorgarán preferencia a los alimentos con aseguramiento de calidad y seguridad (Aguirre, 2020), a los medicamentos y los servicios básicos, con gran peso de la comunicación digital, y a medios de transporte individuales. También abundan comportamientos austeros de familias de bajos recursos disponibles, producto de endeudamientos previos, de la pérdida de ingresos y de la incertidumbre laboral. En simultáneo, otros grupos vienen mostrando una mayor propensión al ahorro propia de tiempos inciertos. El resultado ha sido y es una reducción del consumo con la prioridad puesta en los bienes y servicios que satisfacen necesidades primarias, al tiempo que se imponen controles sanitarios rigurosos en los procesos productivos y logísticos. Ello impacta sobre la demanda agregada de la economía, que lentamente comienza a despertar; y traerá consigo la selección de alimentos saludables, y modos de producir que deberán incluir una consideración particular sobre los impactos de la producción en el medio ambiente y en la salud laboral y colectiva (Aguirre, 2020). Los rebotes de la Covid-19 en el hemisferio norte dan cuenta de que estas situaciones y tendencias se han de prolongar, afectando las economías y propiciando crecientes asimetrías que han de incidir en las regulaciones internacionales (UNCTAD, julio 2020).

Agregado a lo anterior, por el lado de la oferta y la demanda intermedia de bienes y servicios se hacen visibles desarticulaciones entre los subsistemas interrelacionados de diverso grado de desarrollo integrados por empresas e instituciones, y entre unidades productivas y de servicios, por las restricciones y desajustes temporales y espaciales en el aprovisionamiento, al tiempo que se ha afectado el comercio internacional por las regulaciones públicas, y las estrategias y comportamientos corporativos. En el caso de las producciones industriales fragmentadas en distintos territorios nacionales o regionales como parte de cadenas globales de valor, emergen en el escenario de pandemia alteraciones funcionales y logísticas que hacen prever transformaciones en los procesos productivos, cambios en las relaciones entre proveedores y clientes, y otros organizacionales que se traducen en la internalización de fases

previamente subcontratadas en otras geografías. A partir de ello, se detectan avances hacia la reconfiguración de las cadenas de producción global, y se evidencian cambios en los destinos de la producción entre mercados internos y externos. Según investigaciones en curso (Barletta, Nemirovsky, A., Nemirovsky, G. y Yoguel, 2020) que refieren al impacto del Covid-19 en la dinámica futura de las cadenas globales de valor concebidas como sistemas complejos²¹, es posible pensar que políticas proteccionistas que ya se instrumentaban en muchas de las principales economías desarrolladas del mundo en los años posteriores a la crisis de 2008, se refuercen a partir de ahora (Baldwin y Tomiura, 2020; Baldwin y Weder di Mauro, 2020) y que surjan nuevas medidas en esa dirección. Por ejemplo, en el ámbito de la política comercial señalan que es de esperar que los países “endurezcan” sus barreras para-arancelarias, como en el caso de temas vinculados a la logística. En tal sentido, algunos países han planteado esquemas de aislamiento sanitario en la cadena de transporte multimodal y es posible la emergencia y/o el reforzamiento de ciertas tendencias al bilateralismo. Una segunda reflexión de los autores, tiene que ver con el nivel de vulnerabilidad de las actuales cadenas globales de valor. Previo a la aparición y la propagación del nuevo coronavirus, algunos académicos y formuladores suponían que el funcionamiento de las cadenas globales de valor y la producción mundial no presentaban vulnerabilidades significativas que pudieran trabar su desarrollo. Sin embargo, la emergencia del COVID-19 ha evidenciado que el proceso de acumulación a nivel global es fuertemente vulnerable a shocks externos al sistema económico. Según señalan Barletta et al, la naturaleza de la red de las cadenas globales de valor actuales, con múltiples nodos e interacciones, hace que la desaparición de algún nodo en tiempos de pandemia impacte inmediatamente no sólo sobre la cadena aguas arriba y aguas abajo, sino también sobre los vínculos horizontales que se establecen. Esto significa que se difunden perturbaciones sobre el agregado de la cadena y esto no puede ser entendido visualizando únicamente las partes que lo componen. A su vez, cada nodo tiene un papel diferente en estas redes, que suelen ser jerárquicas con ciertos nodos comandando numerosas vinculaciones de la producción y el consumo. Por eso, dada la complejidad de la red de suministros globales, no siempre es obvio identificar dónde están exactamente los puntos de estrangulamiento que afectan al conjunto (Barletta et al, 2020; Gertz, 2020).

²¹Un sistema es complejo cuando está compuesto por múltiples actores que interactúan en una forma no lineal, de modo que el agregado es superior a la suma de las partes. Estos sistemas son: i) modulares, porque están formados por un conjunto de partes específicas, funcionales y conectadas. ii) abiertos, porque sus partes interactúan con ciertos grados de libertad y pueden cambiar sus conexiones; y iii) jerárquicos, porque cada módulo es un sistema complejo. (Robert et al, 2017)

El segundo desequilibrio involucra a los mercados de trabajo. La situación es más grave en países con elevada proporción de población económicamente activa y con dificultades de empleabilidad, por su nivel educativo, y o por problemas de edad o trayectorias previas. Además, dichas cuestiones son más graves en los países pobres o en desarrollo por las persistentes condiciones de elevada informalidad. Junto a los avances de las nuevas tecnologías de la industria 4.0 centradas en la información y comunicación, que incluyen la digitalización, las plataformas, la *big data* y el internet de las cosas, los esquemas productivos y organizativos implican el progresivo reemplazo del trabajo humano a favor de la automatización y la robotización, con el uso de algoritmos y del trabajo remoto. Asimismo, los sectores económicos más poderosos y las corporaciones líderes buscan elevar la productividad y reducir costos, y con ello avanzan sobre los derechos laborales. En tal sentido, buscan introducir nuevas formas de trabajo que imponen su desempeño vía plataformas, y extienden la tercerización, las cadenas de subcontrataciones y formas de trabajo eventual. Las derivaciones de la pandemia han llevado a que, desde las corporaciones se pretenda imponer que cada trabajador pague de su salario su propio fondo de desempleo para cuando llegue la hora de que la competencia inter empresaria provoque quiebras, o los escenarios macro afecten la rentabilidad y sustentabilidad de los negocios. La quiebra de innumerables empresas de distintos rubros, tamaños y localizaciones, la ruptura de los lazos entre compañías proveedoras y clientes a nivel internacional, la falta de crecimiento y la dificultad para sostener y crear empleos, serán algunos de los problemas más visibles en la economía real (Brown, 2020).

El tercer desequilibrio se concentra en la economía financiera. Se vincula a los elevados niveles de endeudamiento, no solo de las potencias más maduras del planeta, sino también del mundo en desarrollo. Ello afecta en general, no solo a Estados y empresas, sino también a las familias, por el desequilibrio entre el gasto en consumo y la capacidad adquisitiva; y afecta a muchos grupos sociales que carentes de ahorros enfrentan procesos inflacionarios, inestabilidad habitacional, o las deudas por compras de bienes durables. La financiarización de las economías ha puesto en la cima del poder a la banca, a los bonistas, y a quienes operan en las bolsas y mercados de títulos, y ha dejado a las pequeñas y micro empresas, a muchos gobiernos nacionales y locales, y a familias en estado de indefensión. Los déficits fiscales pasan a ser algo corriente, las absorciones de empresas pequeñas y medianas se generalizan por imposibilidad de enfrentar deudas, y las familias en determinados grupos sociales se encaminan a una creciente precariedad por las deudas que afectan sus condiciones de vida. Estos desequilibrios se operarán en un mundo en el que el coronavirus provocó además un cambio abrupto en la

evaluación de las supuestas bondades de la mundialización. Toda una reorganización que obliga a los Estados a definir nuevas políticas macroeconómicas y productivas, de asistencia a familias y empresas, y a desincentivar consumos suntuarios, al tiempo que se han de preservar las reservas en divisas, se ha de promover la ciencia y la tecnología, y se han de buscar alianzas y acuerdos entre países para reactivar sus aparatos productivos y los lazos comerciales bilaterales (UNCTAD, 2020). La política no puede estar ausente en estas definiciones. Los tiempos y los procesos políticos en América latina y en Estados Unidos han de marcar rumbos y pondrán luces y sombras en los tiempos que vienen.

Reflexiones finales: pandemia en Argentina, desequilibrios y desigualdades

Frente a la gravedad impuesta por la pandemia que hizo crujir a los Estados, las naciones, las economías, el comercio mundial y los mercados financieros, en Argentina como en el mundo se imponen salidas para recuperar la unidad de la Nación, el bienestar general y construir equidad. El Estado es responsable de asumir la urgencia sanitaria sumada a la emergencia general. Así lo viene haciendo con acompañamiento de distintos sectores gubernamentales, políticos, sociales y gremiales, habiendo otorgado prioridad a la estrategia de aislamiento social preventivo, a la inversión en el fortalecimiento de la capacidad de atención del sistema de salud y a la asistencia social y la protección del empleo. Ello lo ha hecho con sentido federal (Cetrángolo y Curcio, 2020).

Pero la crisis generada por la pandemia multiplica los efectos del retroceso económico de los últimos años y agrava la emergencia de las pequeñas empresas, de las familias sin empleo ni ingresos, de los trabajadores y trabajadoras informales, de los sin techo y de los presupuestos públicos en los sistemas que involucran la prestación de servicios esenciales. Ello multiplicó las demandas de flexibilizar el aislamiento en pos de reactivar la economía. El debate no es sólo operativo, es ideológico y es político.

Enfrentar esta situación que afecta al conjunto social demanda decisiones públicas estratégicas y mecanismos extraordinarios de programación para la acción en materia de atención de la salud, y de recuperación de la actividad económica y el empleo.

El Estado, como en las guerras, es el único actor nacional con atribuciones y responsabilidades constitucionales para intervenir en la fijación de prioridades respecto a la búsqueda y asignación de recursos para encarar la ejecución de los programas diseñados con el fin de enfrentar la pandemia en el territorio nacional, articuladamente con las provincias y

municipios. En materia sanitaria lo hace siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud. A tal fin ha puesto en marcha protocolos, inversiones físicas en el sistema de hospitales y laboratorios, controles migratorios y de circulación interna, y en un período la suspensión de actividades no esenciales. Han sido permitidas las esenciales de protección social y sanitaria, de cobertura alimentaria y de servicios básicos, y se implementaron y prorrogan programas de asistencia al trabajo y la producción, a las familias en la emergencia, y de fabricación de insumos y equipos médicos. En simultáneo, se movilizaron acciones para la repatriación gradual de argentinos varados en el exterior y en distintas zonas del país, y se definieron protocolos para el abastecimiento y el trabajo, entre otras.

Ello viene significando esfuerzos organizativos, fiscales y financieros de grandes proporciones en inversión pública real y en transferencias monetarias a las provincias, a sectores sociales vulnerables, a privados cuentapropistas y a titulares de micro, pequeñas y medianas empresas. No resulta extraña esta estrategia en tanto la gran mayoría de los países asignan fondos extraordinarios y reconvierten programas de inversión pública para atender la emergencia sanitaria y social. Lo hacen los países más desarrollados del mundo, y lo recomiendan los organismos internacionales de crédito. Otras medidas de ayuda indirecta congelan los valores de alquileres, postergan pagos de tributos y de cuotas por créditos, y prohíben desalojos, despidos y suspensiones de personal.

Pero Argentina, como dijo la directora del FMI Kristalina Georgieva, padece de comorbilidad y el Coronavirus agravó sus patologías: la restricción externa, los desequilibrios económico-financieros estructurales y las desigualdades sociales y territoriales (FMI, 2020). No solo ha debido aumentar el gasto público por la imperiosa necesidad de salvar vidas, proteger del hambre, y sostener empresas y las jurisdicciones subnacionales, sino que además se han desplomado ingresos y ventas externas por la caída de la demanda en el marco de la crisis mundial (el mercado del petróleo crudo ha sufrido la parálisis de operaciones y la caída de los precios) y se paralizaron por varios meses actividades no esenciales, afectando el empleo, el comercio, y numerosos circuitos productivos y de servicios, e impactando sobre la recaudación tributaria.

En ese marco, dos ejes rectores inspiran las políticas gubernamentales: por un lado, enfrentar la emergencia por la pandemia, y por otro, la restricción externa y la desarticulación del aparato productivo provocada por las políticas neoliberales que durante la gestión gubernamental 2016/2019 se tradujeron en la apertura y liberalización financiera, promoviendo los negocios especulativos, garantizando la renta de los grandes agentes financieros nacionales

y extranjeros y la fuga de divisas. Estos mecanismos convertidos en círculo vicioso de recesión y endeudamiento hasta 2019 dejaron exhausta a gran parte de la economía, a las cuentas fiscales, y en particular a los agentes económicos pequeños y medianos, a las cooperativas, y a las familias y organizaciones comunitarias, y gravemente debilitadas a las instituciones de la seguridad social, la salud y la educación. Este fue el resultado que impuso un régimen de economía centrada en los ajustes por inflación, en la desregulación de mercados, la apertura de importaciones y la acumulación financiera a costa del trabajo y la producción; que avaló la convivencia del endeudamiento público con la fuga de divisas y la dolarización de distintas transacciones económicas, promoviendo espirales de endeudamiento insostenibles.

Hoy Argentina viene enfrentando dos guerras al mismo tiempo, la lucha contra un virus en situación de pandemia, con la necesidad de atender las prioridades nacionales de salud y bienestar, y el endeudamiento externo que no sirvió para el crecimiento ni el desarrollo económico y social, sino para la fuga de divisas, el vaciamiento del ahorro nacional y el enriquecimiento de intermediarios y sectores financieros asociados a la usura y no a la reproducción de empresas, trabajo y bienes y servicios. Lograda la postergación de pagos a bonistas y la reducción de los montos de intereses, se abre un horizonte más promisorio para impulsar la actividad económica y para negociar con el FMI. Pero postergar pagos no significa contar con fondos para reactivar la economía. Así lo expresa Paola Subecchi, profesora de Economía Internacional de la Universidad de Londres, en relación a las definiciones del G20 respecto al endeudamiento externo que enfrentan los países pobres y en desarrollo, sumado a los desequilibrios financieros provocados por la pandemia:

“A global collapse in economic activity during the COVID-19 pandemic has significantly increased the risk of debt distress in many countries, pushing the poorest ones to the brink. In response, various international organizations have unveiled a number of initiatives to forestall circumstances necessitating between responding adequately to the public-health crisis and servicing existing debts. Most notably, the G20 has established a Debt Service Suspension Initiative (DSSI), that allows the world’s poorest countries to suspend official bilateral debt-service payments until next year. And this month, G20 leaders adopted a new common framework to address sovereign-debt restructuring needs on a case-by-case basis. For poorer countries grappling with the pandemic, debt not only limits their fiscal space for responding to the crisis but also forecloses on future development. Faced with the sudden costs of the COVID-19 crisis, many countries that are already struggling to service existing debt have needed fresh financing, only to find that it is too difficult or expensive to borrow more. And even if they can

*manage to do so, the additional debt burden will hamper them for years, limiting their prospects for growth and development.*²²

En un sentido similar lo hizo Kristalina Georgieva, Directora del FMI, al expresar que: “La tarea crucial inmediata es ayudar a los países en desarrollo de bajos ingresos a superar la crisis y fortalecer la resiliencia para el futuro. También es necesario aumentar la ayuda a los países con cargas de deuda insostenibles” (Project Syndicate, 25 de noviembre de 2020)

En estas graves circunstancias, el Estado argentino posee las atribuciones que le otorga el Art. 4 de la Constitución Nacional de obtener recursos tributarios con la premisa de la equidad y la proporcionalidad como criterio rector. Del mismo modo, gestiona postergar los pagos al FMI por préstamos que son los más grandes de la historia del organismo. Por ello, ante la excepcionalidad de la hora se avanza en la decisión parlamentaria de aplicar una contribución extraordinaria a las grandes fortunas a fin de obtener los recursos necesarios para enfrentar la emergencia, proteger a la población, redistribuir y reasignar fondos públicos según prioridades sociales, económicas y ambientales y cumplir en plazos y condiciones posibles con los pagos por deuda. El proyecto oficial con media sanción lograda en la Cámara de Diputados, define que se han de destinar al sistema sanitario público, a becas para la educación de jóvenes y adolescentes, a las empresas micro y pequeñas, a planes de urbanización de barrios populares, y a la producción y el abastecimiento de gas en el mercado interno. Los cálculos de la contribución estimados en 300 mil millones de pesos, han de permitir saldar parcialmente la deuda social acumulada y reactivar la economía con la fuerza política que emane de acuerdos intersectoriales e intergubernamentales. Al no poder contraer nuevas deudas, el Estado habrá de librar con recursos genuinos la batalla por el control de la pandemia, la reactivación económica, y la reducción de la desigualdad. La opción es pagar deudas en plazos, niveles y modos sostenibles, y captar los fondos imprescindibles para la recuperación y el desarrollo que provengan de una reforma tributaria.

La pandemia y la deuda heredada imponen en Argentina un corsé fenomenal a las posibilidades de recuperación económica con soberanía política y equidad. Latinoamérica también enfrenta serios condicionantes a su desarrollo en tanto se han impuesto en un gran número de países políticas neoliberales a la par que regímenes autoritarios, los que se enfrentan crisis y movilizaciones populares. Dada la gravedad de la hora y la necesidad de movilizar recursos para la recuperación post pandemia en los países de la región, la Secretaria Ejecutiva

²² Subacchi, Paola; *A good but incomplete start to debt relief*. International Economics Course. University of London's Queen Mary Global Policy Institute, november 23, 2020.

de la CEPAL, Alicia Bárcena, en una presentación que realizó en las Jornadas Monetarias del Banco Central de Argentina, afirmó que *“hay que fortalecer la recaudación tributaria, sobre todo el impuesto a la renta de las personas físicas, las corporaciones, extender el alcance de los impuestos sobre el patrimonio y la propiedad y a la economía digital, una de las grandes ganadoras de esta pandemia”* (Jornadas Monetarias del Banco Central de la República Argentina, 25 de noviembre de 2020).

En una perspectiva similar, en la última semana de noviembre se conoció un nuevo informe de Tax Justice Network (Red de Justicia Fiscal), una coalición independiente de investigadores y activistas preocupados por la evasión de impuestos. El estudio afirma que de los 427 mil millones de dólares en tributos al año que los países dejan de percibir, 245 mil millones se pierden debido a que las empresas transfieren sus ganancias a guaridas fiscales y 182 mil millones debido a que las personas adineradas ocultan activos e ingresos no declarados en el extranjero. Ello evidencia un *“problema sistémico”*, como bien señala Joseph Stiglitz en las mismas Jornadas Monetarias del Banco Central de la República Argentina. Ello permite ver que no son solo los argentinos con grandes fortunas los que llevan o amenazan con llevar sus excedentes a países vecinos u otros, sino que ello sucede a nivel global. Por ello, el debate acerca de la necesidad de contar con recursos fiscales para financiar la recuperación económica, reducir la desigualdades viejas y nuevas, y evitar el agravamiento del déficit público y los clásicos ajustes del gasto estatal, se puede resolver si se termina con la evasión, y la elusión que suelen instrumentar las grandes corporaciones y los poseedores de grandes fortunas personales para no afrontar los pagos que corresponden a su escala de riqueza, actividad e ingresos.²³ Esos recursos, al atesorarse en esas guaridas fiscales, no intervienen en los ciclos económicos nacionales, no promueven inversiones reales, tributos y empleo y conviven con el inmenso crecimiento de la pobreza y la desigualdad en los países. Informes de la agencia internacional Bloomberg de la última semana de noviembre de 2020, dan cuenta de que el patrimonio personal de los 10 hombres más ricos del planeta se incrementó, en lo que va de 2020, en 267

²³ Un informe de OXFAM de 2020, señala que el territorio británico de las Islas Caimán les ocasiona perjuicios a otros países cercanos a 75 mil millones de U\$S anuales. A éste se suman tres estados europeos en el ranking de los países que más les quitan ingresos fiscales a sus socios: Holanda le genera una pérdida a sus vecinos de unos 37 mil millones de U\$S; Luxemburgo, de 30 mil millones de U\$S e Irlanda de 20 mil millones de U\$S. Una nota publicada en el diario El País de España, señala que *“los paraísos fiscales se han convertido en un problema de supervivencia para los sistemas de bienestar europeos. El pasado julio, la Comisión Europea dio un paso importante al recomendar no conceder ayudas públicas a las compañías vinculadas con paraísos fiscales. Si la Unión Europea quiere sobrevivir con su modelo social debe acabar definitivamente con estas conductas”*. Laura Delle Femine, El País, 20 de noviembre de 2020.

mil millones de dólares. Al mismo tiempo, un Informe de la Organización de las Naciones Unidas prevé que el número de pobres en América Latina aumentará en 45 millones durante 2020. El estudio también señala que se llegará a un total de 230 millones de personas en estado de pobreza en la región (ONU, Informe de septiembre de 2020). En síntesis: cada vez ricos más ricos y cada vez pobres más pobres.

La transición a la pos pandemia es un desafío inédito y monumental mundial y nacional. Y como tal es un desafío de reflexión teórico e inter disciplinario. Algunas luces generan destellos en las tinieblas. Esa luminosidad la marca el empeño solidario de los movimientos sociales en los barrios populares, en comedores, merenderos y hospitales.

La economía es importante, pero la salud está primero porque de ella depende la vida individual y colectiva. Hoy sigue viva la esperanza de que otro mundo más justo es posible, y que la fraternidad es un valor fundamental. El Papa Francisco insiste en ello. Como cierre, vaya un homenaje a Ramona Medina, referente de la Villa 31 de la CABA, con las palabras que expresó días antes de contraer el virus que le provocó la muerte: *“Nos están diciendo lávense las manos todo el tiempo, ¡y me pregunto: con qué lo hacemos?!, ¡si no tenemos agua! No tenemos lo más básico que necesitamos para higienizarnos [...] Yo quiero que venga a mi casa Santilli (jefe de gobierno porteño) que afirmó en un programa de televisión que el problema del agua en la Villa 31 estaba solucionado, y me diga cómo hago para mantener la higiene, y cómo hago para lavar la verdura para cocinarle a mis hijas”*. La Garganta Poderosa, Bs. As., 3/5/2020.

Bibliografía:

AGUIRRE, P. (2020) Una mirada a la alimentación en la pandemia desde el derecho a la alimentación adecuada. En Bohoslavsky, J. P. (Editor) *Covid-19 y derechos humanos. La pandemia de la desigualdad*. Buenos Aires. Ed. Biblos. pp.253-268.

ALSTON, P. (2015) Informe del relator especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos. UN Doc. A/HRC/29/31, 27 de mayo.

ARCIDIÁCONO, P. Y PERELLMITTER, L. (2020) Cien días que sacudieron al Estado. *Revista Anfibia*. Universidad Nacional de San Martín. pp. 3-12.

ARCIDIÁCONO, P. Y GAMALLO G. (2020) Ingreso Familiar de Emergencia: respuesta inmediata y debates futuros. En Bohoslavsky, J. P. *Covid-19 y derechos humanos. La pandemia de la desigualdad*. Buenos Aires. Ed. Biblos. pp.457-474.

ASUSA, Y KESSLER, G. (2020) Reactivación de desigualdades y vulneración de derechos en tiempos de pandemia. En Bohoslavsky, J. P (Editor) *Covid-19 y derechos humanos. La pandemia de la desigualdad*. Buenos Aires. Ed. Biblos. pp. 93-108.

BALDWIN, R. and WEDER DI MAURO, B. (2020) (eds.), *Economics in the Time of COVID -19*, Centre for Economic Policy Research Press, London, disponible en [https://cepr.org/sites/default/files/news/COVID -19.pdf](https://cepr.org/sites/default/files/news/COVID-19.pdf).

BALDWIN, R. and TOMIURA, E. (2020), "Thinking ahead about the trade impact of COVID -19", en R. Baldwin and B. Weder di Mauro (eds.), *Economics in the Time of COVID -19*. Centre for Economic Policy Research Press, London. pp. 59-71.

BARLETTA, F., NEMIROSKY, A, NEMIROSKY G. Y YOGUEL, G. (2020) Reflexiones e interrogantes sobre el impacto del COVID-19 en la dinámica futura de las cadenas globales de valor. *Economía Teoría y Práctica*. Universidad Autónoma Metropolitana. Nueva Época Año 28 N° 53. Julio-diciembre. pp. 239-245.

BELLONI, P. Y CANAMUTTO, F. (Coord.) (2019) *La economía política de Cambiemos*. Buenos Aires. Ed. Batalla de IDEAS.

BOHOSLAVSKY, J. P. (Editor) (2020) *Covid-19 y derechos humanos. La pandemia de la desigualdad*. Buenos Aires. Ed. Biblos.

BOYER, R. (2014) *Los mundos de la desigualdad*. Buenos Aires. Ed. Octubre.

BROWN, B. (2020): El mundo del trabajo en tiempos de pandemia: desigualdades y limitaciones de un mercado laboral en crisis. *Los nortes del desarrollo. Construyendo herramientas de debate*, 6-2020, 1-3. Ministerio de Desarrollo Social de Tucumán.

https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/109012/CONICET_Digital_Nro.6734a938-5bc7-4b18-8477-ad3720bec8c1_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

CALCAGNO, A. Y BOHOSLAVSKY, J. P. (2020) Economía y derechos humanos en el corto y mediano plazo. En Bohoslavsky, J.P. (Editor) *Covid-19 y derechos humanos. La pandemia de la desigualdad*. Buenos Aires. Ed. Biblos. pp.109-128.

CARDINEAUX, N. (2020) El derecho a la educación atravesado por Covid-19. En Bohoslavsky, J. P. *Covid-19 y derechos humanos. La pandemia de la desigualdad*. Buenos Aires. Ed. Biblos. pp. 301-316.

CEPAL (2020) *La pandemia del Covid-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile. Abril.

CEPAL OPS (2020) *Salud y economía una convergencia necesaria para enfrentar el Covid-19 y retomar la senda hacia el desarrollo sostenibles en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile. junio.

CETRÁNGOLO, O. Y CURCIO, J. (2020) *Los Programas Sociales para atender los efectos de la pandemia en Argentina en su primera etapa*. CECE. Buenos Aires. Mayo.

CHENA, P. Y BISCAY, P. (Coordinadores) (2019) *El imperio de las finanzas. Deuda y desigualdad*. Buenos Aires. Miño y Dávila.

DANANI, C. (2020) La protección como derecho humano: una salida de la emergencia con mirada estratégica. En Bohoslavsky, J. P. (Editor) *Covid-19 y derechos humanos. La pandemia de la desigualdad*. Buenos Aires. Ed. Biblos. pp. 269-286.

DUBET, F. (2019) *Por qué preferimos la desigualdad*. Buenos Aires. Ed. Siglo XXI.

FIDEL, C. (2020) Evitar abusos monopólicos. Página 12, 1/11. Buenos Aires.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (2020) *Perspectivas económicas. Las Américas. La persistencia de la pandemia nubla la recuperación*. Washington DC. Octubre.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (2020) b *World International Outlook. A Long and Difficult Ascend. Global prospects and policies*. Washington DC. Octubre.

GERTZ, G. (2020), "The coronavirus will reveal hidden vulnerabilities in complex global supply chains", *Future Development*, disponible en <https://www.brookings.edu/blog/future-development/2020/03/05/the-oronavirus-will-reveal-hidden-vulnerabilities-in-complex-global-supply-chains/>.

GRASSI, E. Y HINTZE, S. (2018) (Coordinadoras) *Tramas de la desigualdad. Las políticas y el bienestar en disputa*. Buenos Aires. Ed. Prometeo.

GUZMÁN, M. (2020) Exposición ante la Cámara de Diputados de la Nación. Septiembre.

HARVEY, D. (2015) *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid. Ed. Akal.

INDEC (2020) Informes de actividad económica y de cuentas nacionales.

KRUGMAN, P. (2020) La miseria interna bruta está en ascenso. *New York Time*, 9/10.

KRUGMAN, P. b (2020) Necesitamos políticos que se tomen en serio la Covid. Blog del autor en Diario El País de España, 23/10. www.elpais.es

LANDRISCINI, S. G. (2018) Desigualdad: historia, proyección y territorios. Revisando enfoques en la epidemia neoliberal. *Revista Cuadernos de Investigación. Serie Economía. N°7*. Facultad de Economía y Administración. Universidad Nacional del Comahue. pp. 6-36.

LIBER, M. (2020) El derecho humano al agua y saneamiento en contexto de pandemia: evidencia de desigualdad. En Bohoslavsky, J. P. (Editor) *Covid 19 y derechos humanos. La pandemia de la desigualdad*. Buenos Aires. Ed. Biblos. pp. 287-300.

MANZANELLI, P., CALVO, D. Y BASUALDO, E. (2020) Un balance preliminar de la crisis económica en la Argentina en el marco del coronavirus. *Documento N° 17*. Buenos Aires. FLACSO CIFRA. Junio.

MARTNER, R. (2020) *Es hora de que paguen más quienes más tienen*. Comisión Independiente para la Reforma de la Tributación Corporativa Internacional, Lima. Perú. Octubre.

MILANOVIC, B. (2016) *Global Inequality. A new approach for the age of globalization*. Boston. Harvard University Press.

MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO (2020) *El desarrollo productivo en la Argentina pospandemia*. Buenos Aires. Octubre.

MINSKY, H. (1982), "The Financial-Instability Hypothesis: Capitalist Processes and the Behavior of the Economy". Hyman P. Minsky Archive Paper 282 Obtenido de http://digitalcommons.bard.edu/hm_archive/282

NACIONES UNIDAS (2020) *Financing for Development in the Era of COVID-19 and Beyond: Menu of Options for the Consideration of Ministers of Finance: Part II*. Septiembre.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2020) *La Covid-19 y el mundo del trabajo. Sexta edición Estimaciones actualizadas y análisis*. Ginebra. Septiembre.

OXFAM Internacional (2018) Premiar el trabajo no la riqueza. www.oxfam.org. Oxford. Enero.

OXFAM Internacional (2020) Quién paga la cuenta. www.oxfam.org. Oxford. Julio.

SUMO PONTÍFICE FRANCISCO (2020) Carta Encíclica Fratelli Tutti. Sobre la Fraternidad y la Amistad Social. El Vaticano. Roma. 3 de Octubre.

PASQUALE, M. F (2020) Derecho a la vivienda y Covid-19 en la Argentina. Tres puntos críticos. En Bohoslavsky, J. P. (Editor). *Covid-19 y derechos humanos. La pandemia de la desigualdad*. Buenos Aires. Ed. Biblos. pp. 235-251.

PECHENY, M. (2020) Derecho a la salud y Covid-19 desde la perspectiva latinoamericana de la vulnerabilidad y los derechos humanos En Bohoslavsky, J. P. (Editor). *Covid-19 y derechos humanos. La pandemia de la desigualdad*. Buenos Aires. Ed. Biblos. pp. 199-214.

PIKETTY, Th. (2014) *Capital in the twenty-first century*. Boston. The Belknap Press of Harvard University Press.

PIOVESAN F. y MORALES ANTONIAZZI, M. (2020) Interdependencia e indivisibilidad de los derechos humanos: una nueva mirada frente a la Covid-19. En Bohoslavsky, J. P. (Editor) *Covid-19 y derechos humanos. La pandemia de la desigualdad*. Buenos Aires. Ed. Biblos. pp. 59-76.

RAPOPORT, M. (2020) “El retroceso relativo de Estados Unidos en la competencia hegemónica con China. Meritocracia y capitalismo”. Página 12, Suplemento Cash, Buenos Aires. 29 de noviembre.

ROBERT, V., YOGUEL, G. y LERENA, O. (2017), “The ontology of complexity and the neo-Schumpeterian evolutionary theory of economic change”, *Journal of Evolutionary Economics*, 27 (4), pp. 761-793.

SALVIA, A. y POY, S. (2020) *Impacto social de las medidas de aislamiento obligatorio por Covid-19 en el AMBA. Informe de avance*. Observatorio de la Deuda Social. Universidad Católica Argentina. Buenos Aires. Mayo.

SANTOS-PAULINO, A. y BONIELLA-FERET, S. (2020) *La producción internacional más allá de la pandemia*. División de Inversión y Empresa. UNCTAD World Investment Report.

THERBORN, G. (2015) *Los campos de exterminio de la desigualdad*. Buenos Aires, Ed. Fondo de Cultura Económica.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA (2020) *Reactivación Económica*. Informe del Observatorio de Políticas Públicas. Avellaneda. Noviembre.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO (2020) *Análisis de coyuntura económica nacional e internacional. Período I 2020*. Centro de Estudios de Economía Política y Desarrollo. (CEEPYD) Departamento de Economía y Administración. Mayo.